

Informe de Gestión

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias

Mayo 2023

Oscar Uriza Pérez

Director General



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
1. DESCRIPCIÓN DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS (IPCC).....	6
1.1. Misión.....	6
1.2. Visión.....	6
1.3. Objetivos.....	6
1.4. Funciones.....	6
1.5. Principios.....	7
1.6. Estructura orgánica IPCC.....	7
1.7. Funciones de la Dirección General.....	8
1.8. Política de Calidad.....	9
1.9. Objetivos de Calidad.....	9
2. GESTIÓN EJECUTADA.....	10
2.1. Temas Transversales.....	10
2.1.1. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	10
2.1.2. GESTIÓN JURÍDICA.....	16
2.1.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Temas Misionales – PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020 – 2023 “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”.....	23
2.2.1. Programa: Mediación Y Bibliotecas para la Inclusión.....	24
2.2.2. Programa: Estímulos para las artes y el emprendimiento en una Cartagena incluyente.....	48
2.2.3. PROGRAMA: DERECHOS CULTURALES Y BUEN GOBIERNO.....	60
FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ENLISTADOS EN EL DECRETO 612 DE 2018.....	¡Error! Marcador no definido.
MONITOREO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC 2022.....	¡Error! Marcador no definido.
1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL IPCC.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.1. Criterios de Análisis.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.2. DIAGNÓSTICO.....	¡Error! Marcador no definido.
2. ESTADO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIPON DE LA CALIDAD EN EL IPCC.....	71
3. DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS APROBADOS EN COMITÉ ..	¡Error! Marcador no definido.
3.1. Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2. Política de Calidad.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3. Objetivos de Calidad.....	¡Error! Marcador no definido.
4. DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS DISEÑADOS PENDIENTES DE APROBACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
4.1. Mapa De Procesos Propuesto.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2. DOFA Propuesto.....	¡Error! Marcador no definido.
5. HERRAMIENTA PARA SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE GESTION.....	¡Error! Marcador no definido.



6. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENCOMENDADAS POR EL SUPERVISOR.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1. Análisis de Cargas Laborales y desarrollo de Documento Técnico de Reestructuración de Cargos.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.4. PROGRAMA: PATRIMONIO INMATERIAL PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.....	81
2.2.5. PROGRAMA: VALORACIÓN, CUIDADO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL.....	90
2.2.6. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN	94
3. Ejecución 2023.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2. GESTIÓN JURÍDICA	¡Error! Marcador no definido.
3.3. Ejecución presupuestal.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4. Temas Misionales – PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020 – 2023 “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”	¡Error! Marcador no definido.
4. ANEXOS	98
4.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022...¡Error! Marcador no definido.	
4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE 15 DE FEBRERO DE 2023.	98
4.3. PLAN DE ACCIÓN A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022 EVALUADO POR SECRETARIA DE PLANEACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
4.4. PIAN DE ACCIÓN 2023.	¡Error! Marcador no definido.



JUNTA DIRECTIVA

OLGA ELVIRA ACOSTA ÁMEL

Secretaria de Educación Distrital

FRANKLIN AMADOR HAWKINS

Secretario de Planeación Distrital

MARÍA NATALIA BOHORQUEZ CASTILLA

Corporación Turismo Cartagena de Indias

REGINA GUZMAN PEREZ

Representante de las Organizaciones Culturales

LUIS MADERO

Miembro del Consejo Distrital de Cultura

DAVINSON GAVIRIA PÁJARO

Representante de los Residentes del Centro Histórico

JOSE DANIELS GARCIA

Representante de la Academia de Historia

JORGE DAVILA PESTANA

Miembro del Comité Técnico de Patrimonio

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA IPCC



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

INTRODUCCIÓN

En el ejercicio de las atribuciones legales, y en especial con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2003, expedido por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias, en la estructura orgánica del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, se estableció una Junta Directiva, que es la máxima autoridad administrativa de esta entidad.

Teniendo en cuenta esto y las funciones establecidas para esta Junta Directiva se convocó para el día 07 de julio de 2023 a reunión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, se detalla el orden del día que será abordado en la presente junta:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del 13 de marzo de 2023 y de las sesiones extraordinarias del 12 de mayo y el 26 de junio de 2023.
4. Informe de gestión del Director General.
5. Informe Casa Espíritu Santo.
6. Propositiones y Varios.



Alcaldía Distrital
de Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

1. DESCRIPCIÓN DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS (IPCC)

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC), fue creado mediante acuerdo 001 de febrero 4 de 2003, que derogó el acuerdo 12 de marzo 18 de 2000, Sistema Distrital de Cultura de Cartagena de Indias. El IPCC es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creado como organismo rector de la cultura para formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política cultural del Distrito, con sujeción a la ley general de cultura (ley 397 de 1997) y a la Ley 768 de 2002.

1.1. MISIÓN

EL IPCC se concibe como el rector de la política cultural del distrito de Cartagena de Indias que, a partir de la afirmación, defensa y dinámica del multiculturalismo, la descentralización enriquece las posibilidades de realización humana en el espacio urbano; estimula procesos de formación, creación e investigación; y defiende las tradiciones, artísticas y culturales, modernas y sus relaciones con las expresiones universales. Vela por la preservación, la promoción y la difusión del patrimonio, contribuyendo a la construcción de una cultura que integre y promueva la diversidad de la nación colombiana.

1.2. VISIÓN

La construcción de una ciudad democrática, pacífica, tolerante y cultural que, a partir de la integridad y especificidad de cada individuo, tenga una presencia efectiva en el escenario de lo público y de allí forje las bases para una convivencia colectiva y una proyección contemporánea en todos los ámbitos.

1.3. OBJETIVOS

- La salvaguardia del patrimonio cultural del Distrito.
- La promoción y estímulo a la creación, a la investigación, y a la actividad artística y cultura.
- Promover la formación cultural y el fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad Distrital.
- Generar y consolidar procesos para el reconocimiento, fortalecimiento y divulgación del carácter pluriétnico y multicultural de la ciudad y sus corregimientos.

1.4. FUNCIONES

- Coordinar el sistema Distrital de Cultura.
- Formular la política Distrital de cultura.
- Concertar con el Ministerio de Cultura y otros organismos nacionales y regionales que tenga la Responsabilidad del manejo de la cultura.
- Ejecutar el Plan Distrital de Cultura.
- Velar por la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural del Distrito.
- Promover la revitalización del Centro Histórico.
- Propender por la correcta ejecución de los programas y por la aplicación del presente Acuerdo.
- Organizar eventos que promuevan el conocimiento, la valoración y la conservación de la cultura y el patrimonio, tales como exposiciones, seminarios, concursos y publicaciones.
- Gestionar y promover la infraestructura cultural del Distrito.



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

- Asumir el manejo, control y sanciones de las actuaciones o intervenciones que se hagan sobre el patrimonio en general y especialmente las que corresponden a las intervenciones y usos arquitectónicos del Centro Histórico y la Periferia. Para tal efecto hace parte integral de este acuerdo lo consignado en la parte octava del Decreto 0977 de noviembre 20 de 2001 (Reglamento del Centro Histórico, su área de influencia y la periferia histórica).
- Desarrollar el manual de procedimientos para la aplicación de las sanciones a que haya lugar.
- Desarrollar el manual de procedimientos para la aplicación de las normas sobre intervenciones que se hagan en el patrimonio.
- Solicitar al Consejo Distrital, por medio de los respectivos comités para la protección, recuperación y promoción del patrimonio artístico, histórico y cultural, autorización al cobro de tasas o contribuciones por el derecho al acceso e ingreso a los bienes del patrimonio del Distrito.
- Actuar como ente articulador de las actividades culturales del Distrito.
- Estimular la inversión privada en las actividades culturales del Distrito.
- Reorientar la actividad cultural del Distrito para que se convierta en un instrumento de desarrollo económico y social.

1.5. PRINCIPIOS

La vida organizacional del IPCC se basa en los principios fundamentales consagrados en la Constitución Política de la nación, así como aquellos enunciados en la Ley General de Cultura, que encarnan conceptos de Equidad, Participación, Autonomía, Accesibilidad, Transparencia, Descentralización e Integración.

1.6. ESTRUCTURA ORGÁNICA IPCC

De conformidad con el artículo 32° del Acuerdo No 001 de 2003 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, se ha definido para el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias la siguiente estructura orgánica:

- **Junta Directiva**
- **Dirección General**
- **División de Patrimonio Cultural**
 - ✓ Oficina de Proyectos
 - ✓ Oficina de Investigación, documentación y divulgación
 - ✓ Oficina de Control
 - ✓ Oficina de Administración de bienes
- **División de Promoción Cultural**
 - ✓ Artes plásticas, escénicas y musicales
 - ✓ Expresiones culturales tradicionales
 - ✓ Infraestructura cultural
- **División Administrativa**
 - ✓ Recursos Humanos
 - ✓ Administrativa y Financiera



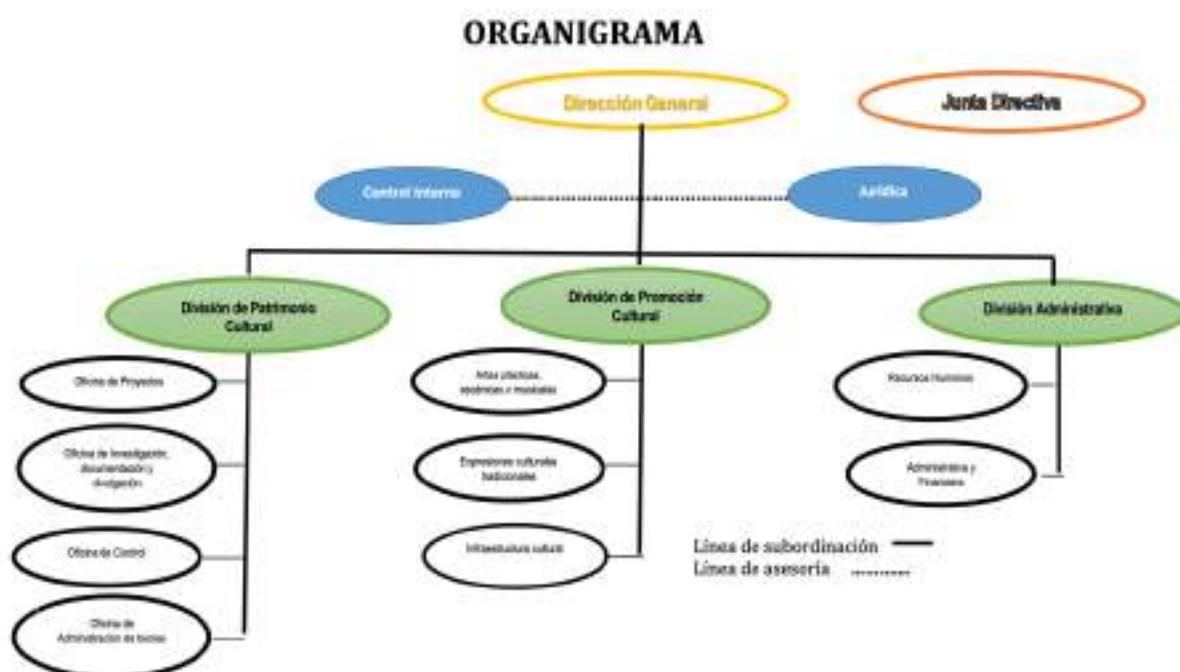
Salvemos Cartagena
de Cartago



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



Planta de personal

No DE EMPLEOS	DEPENDENCIA Y DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO
DESPACHO DEL DIRECTOR			
Uno (01)	Director	050	61
Dos (02)	Asesor	105	47
Uno (01)	Secretario	440	13
PLANTA GLOBAL			
Tres (03)	Profesional Especializado	222	45
Tres (03)	Profesional Universitario	219	35
Dos (02)	Profesional Universitario	219	31

1.7. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

El Director es el representante legal del Instituto, es nombrado por el alcalde Mayor, bajo un cargo de libre nombramiento y remoción.

Las siguientes serán las funciones del director general del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias:

- Ser el representante legal del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.
- Ser el secretario de la Junta Directiva.
- Ejecutar el Plan Distrital de Cultura.
- Celebrar contratos y/o convenios de acuerdo con el Estatuto de contratación pública, el Estatuto fiscal del distrito, el Estatuto anticorrupción y los límites fijados por la Junta Directiva.
- Nombrar los funcionarios que conforman su estructura orgánica.
- Presentar a consideración de la Junta Directiva el reglamento interno del Instituto.



Estadísticas
de Cartagena



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

- Presentar a consideración de la Junta Directiva los planes y programas específicos.
- Presentar a consideración de la Junta Directiva el proyecto de presupuesto.
- Gestionar los proyectos que le autorice la Junta Directiva.
- Presentar a la Junta Directiva los informes de gestión.
- Coordinar con las diversas entidades de todos los niveles que manejan la cultura.
- Dar cuenta de la actividad cumplida por el Instituto a las entidades que ejerzan tanto el control político como disciplinario y fiscal.
- Administrar los bienes del patrimonio cultural propiedad de la nación, integrados a su patrimonio tomados en administración por el Distrito.
- Resolver en segunda instancia los procesos que impongan sanciones contempladas en el presente reglamento.
- Presentar anualmente un informe de labores a la Junta Directiva y los informes periódicos que ella le solicite.
- Las demás que le señalen los Acuerdos y los estatutos y las que refiriéndose a la marcha del Instituto no estén atribuidas expresamente a otra autoridad.

1.8. POLÍTICA DE CALIDAD

EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA, es el organismo, rector, promotor y difusor del arte, la cultura y el patrimonio, a través del desarrollo de actividades de investigación, preservación, coordinación, ejecución y vigilancia en el perímetro Urbano, Zona Insular y Corregimientos que conforman el Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Cartagena de Indias.

Se apropia de su responsabilidad y compromiso con la ciudadanía a través de la ejecución de sus funciones y el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, que garanticen la implementación de planes y programas, el asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo y fomento de la cultura, la conservación de las tradiciones y del patrimonio, y el logro de la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas a partir del compromiso voluntariamente adquirido con la eficacia de los procesos, la mejora continua del desempeño y del Sistema de Gestión de la Calidad.

1.9. OBJETIVOS DE CALIDAD

- Cumplir con las actividades y metas establecidas en los planes estratégicos de la vigencia, como aporte a la preservación y control del patrimonio, el fomento y desarrollo de la Cultura y el Arte de la región.
- Gestionar los requerimientos de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y los grupos de valor, con base en enfoque por procesos y la mejora continua de la gestión.
- Determinar e implementar políticas y lineamientos que garanticen el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables al Instituto.
- Consolidar los resultados de desempeño institucional a través de la gestión eficaz de las políticas de planeación y gestión, orientadas a la mejora continua institucional.
- Generar valor a partir de la investigación, identificación y promoción de la cultura, el arte y patrimonio en el Distrito de Cartagena.

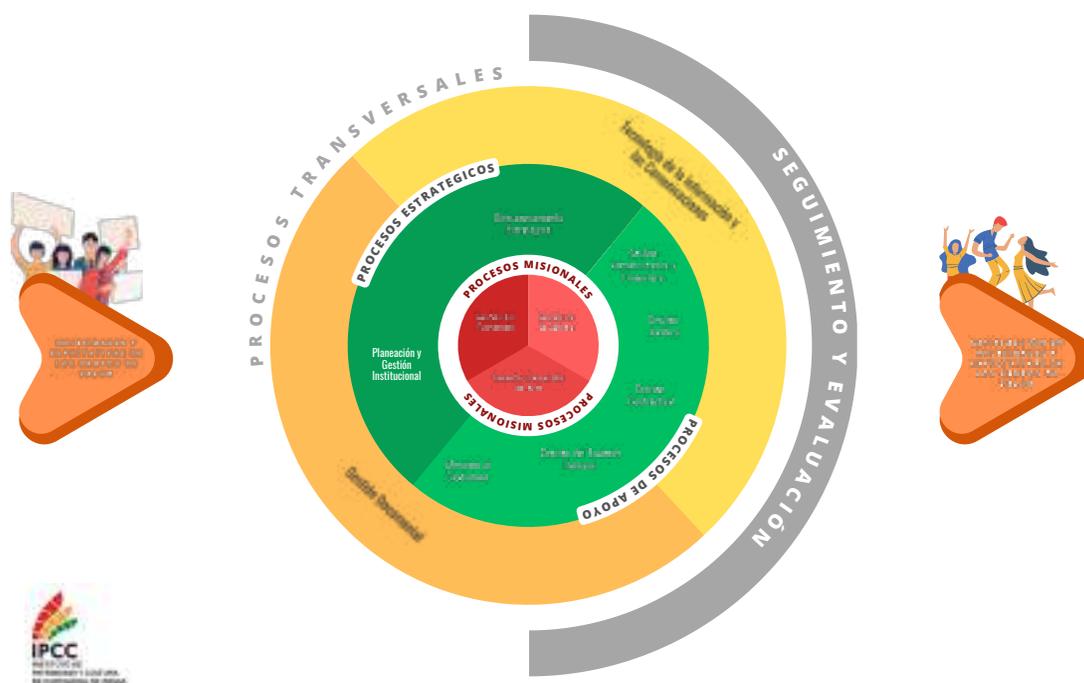


recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL



2. GESTIÓN EJECUTADA

2.1. TEMAS TRANSVERSALES

2.1.1. ATENCIÓN AL CIUDADANO

El IPCC cuenta con mecanismos de consulta y participación ciudadana para estructurar los planes de gestión que enmarcan la actuación de la entidad dentro del Sistema Distrital Cultural del cual forman parte los ciudadanos interesados en la divulgación y protección de la cultura y el patrimonio.

El IPCC orienta procesos comunitarios de autogestión con trasfondo cultural, de asesoría y/o capacitación, para la implementación de proyectos culturales de iniciativa comunitaria o del ente territorial que sean representativos a nivel local y que aporten soluciones a la problemática Cultural regional. El IPCC da trámite oportuno y efectivo a las solicitudes presentados por los ciudadanos y ciudadanas mediante la puesta en marcha de una estrategia que conjuga las TICS con la cultura de atención al ciudadano, para esto cuenta con una página web en la que comunica y orienta a la ciudadanía sobre sus funciones y objetivos; así como de los resultados de su gestión a través de los indicadores de calidad y que permite mantener contacto con la comunidad.

La otra herramienta de comunicación tanto externa como interna está establecida a través del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad SIGOB que es una plataforma que permite de manera ágil y ordenada dar trámite a las diferentes peticiones emitidas desde la ciudadanía, los organismos de control, el gobierno nacional y todos aquellos actores que interactúan con el IPCC, con la posibilidad de conservar las evidencias de las respuestas dadas, sirviendo así como elemento probatorio y de transparencia en la eficiencia de la gestión.

ATENCIÓN PQR

A continuación, se detallan los estados de los diferentes trámites presentados de PQRS a corte de mayo de 2023 en la plataforma SIGOB.

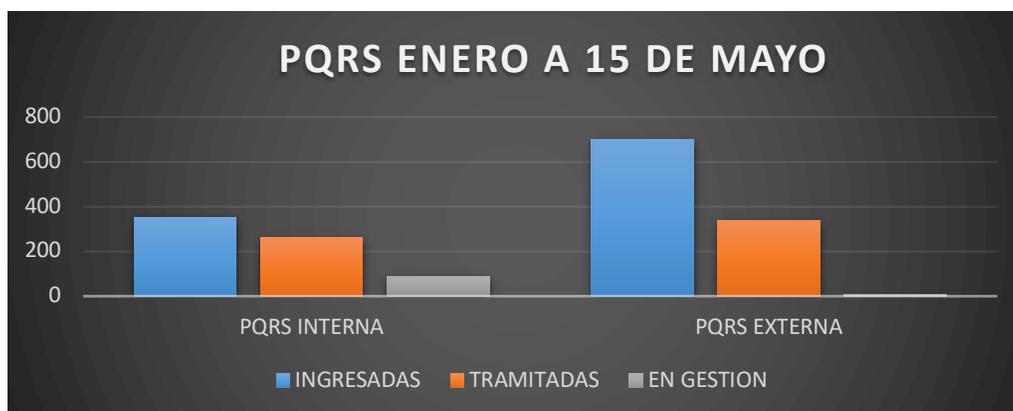
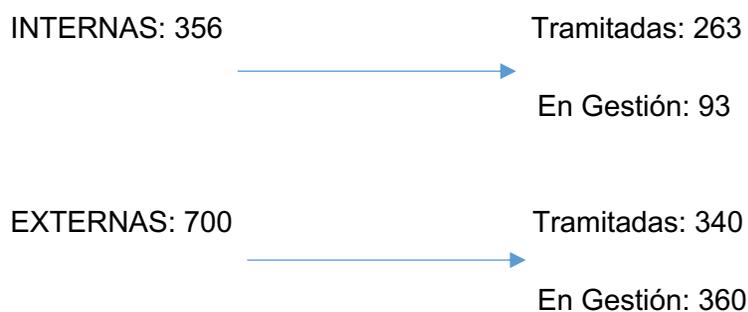


recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

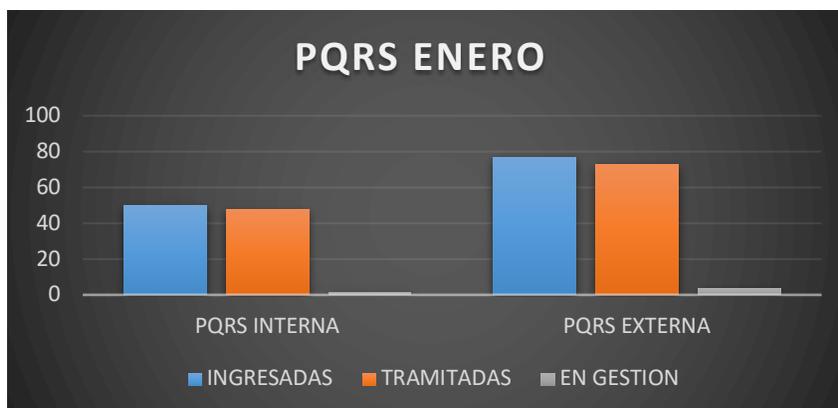
**TOTAL DE PQRS
1056**



GENERALES

ENERO

Ingresaron un total de 127 PQRS, las cuales se discriminan así:



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

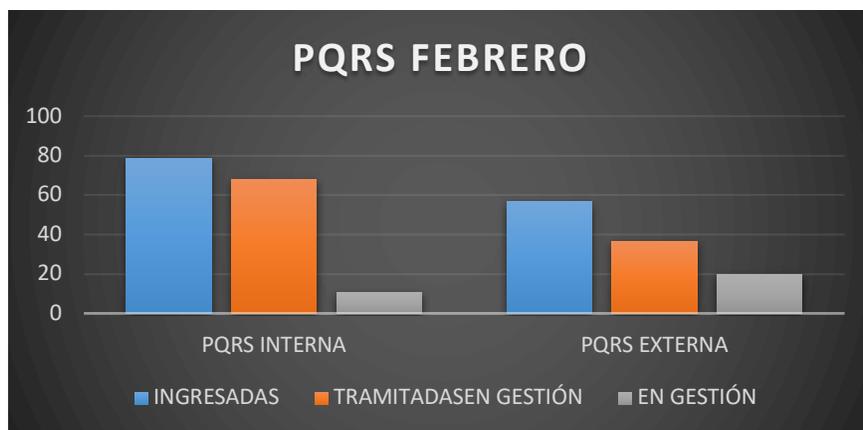
www.ipcc.gov.co

FEBRERO

Ingresaron un total de 136 PQRS, las cuales se discriminan así:

INTERNAS: 79 → Tramitadas 75
En gestión: 4

EXTERNAS: 57 → Tramitadas: 37
En gestión: 20

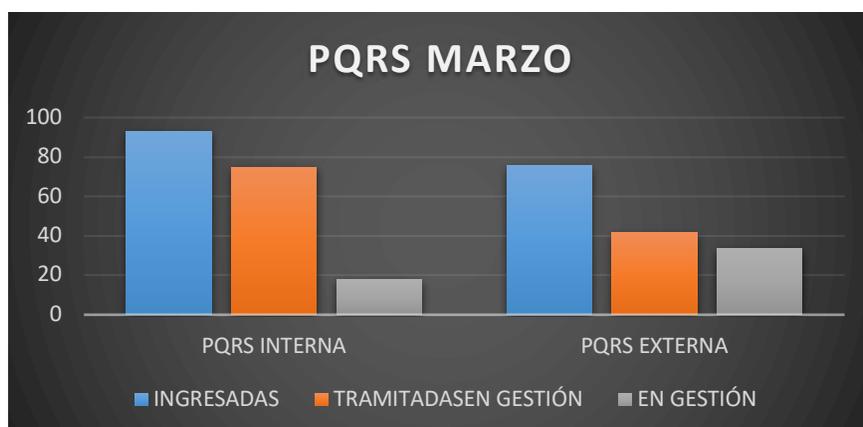


MARZO

Ingresaron un total de 169 PQRS, las cuales se discriminan así:

INTERNAS: 93 → Tramitadas: 75
En gestión: 18

EXTERNAS: 76 → Tramitadas: 42
En gestión: 34



ABRIL

Ingresaron un total de 117 PQRS, las cuales se discriminan así:



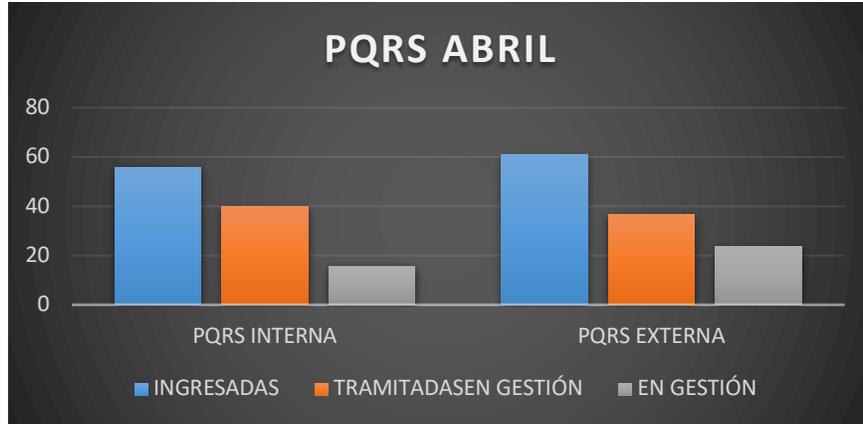
recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

INTERNAS: 56 → Tramitadas: 40
 En gestión: 16

EXTERNAS: 61 → Tramitadas: 37
 En gestión: 24

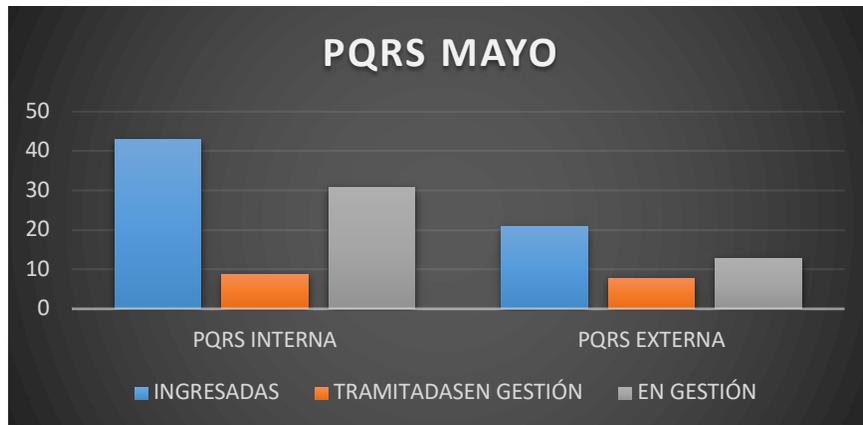


MAYO

Ingreso de 64 PQRS, las cuales se discriminan así:

INTERNAS: 43 → Tramitadas: 9
 En gestión: 31

EXTERNAS: 21 → Tramitadas: 8
 En gestión: 13



DIVISIÓN PATRIMONIO

ENERO

Ingresaron un total de 87 PQRS, las cuales se discriminan así:

INTERNAS: 4 → Tramitadas: 4
 En gestión: 0

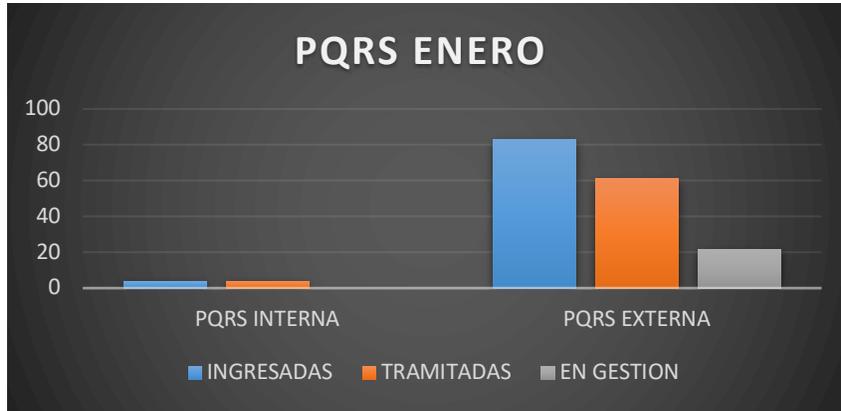
EXTERNAS: 83 → Tramitadas: 61
 En gestión: 22



repcion@ipcc.gov.co
 Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

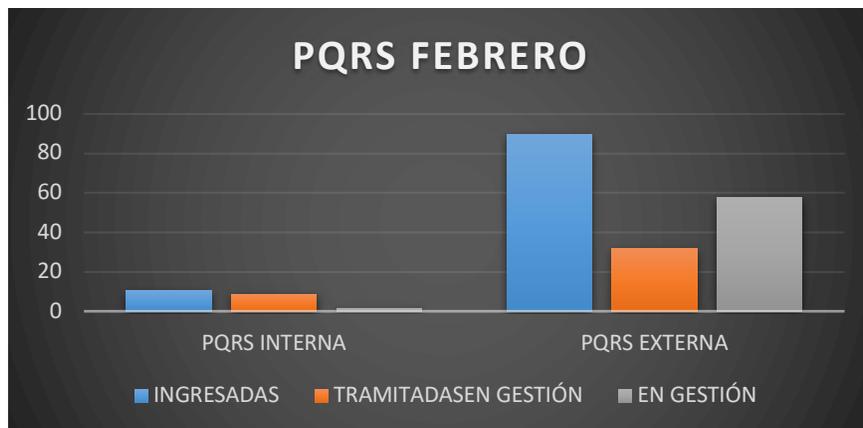
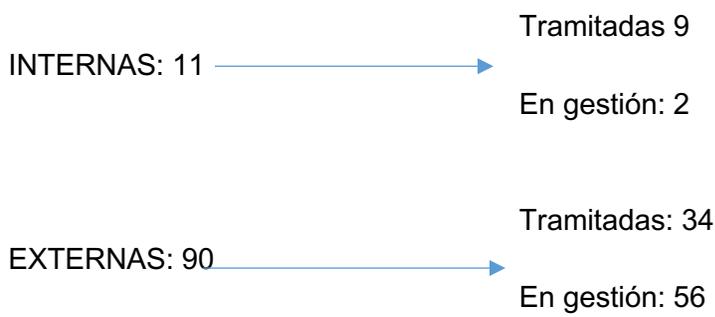
Getsemaní,
 Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



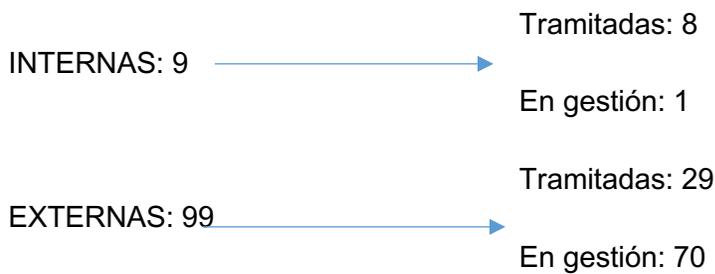
FEBRERO

Ingresaron un total de 101 PQRS, las cuales se discriminan así:



MARZO

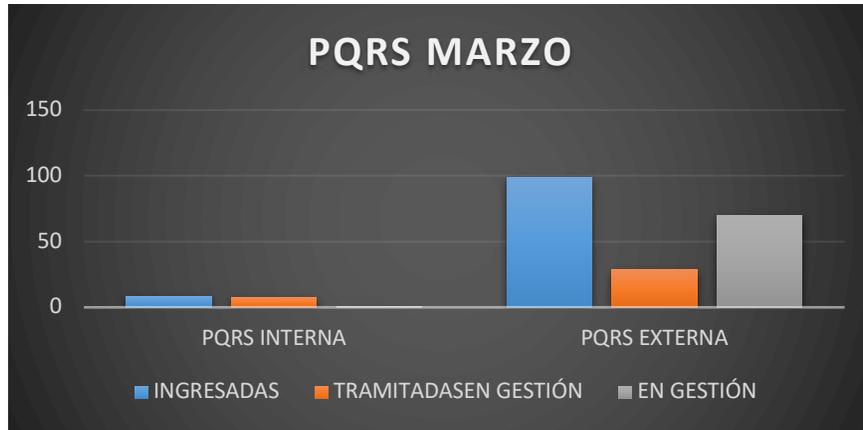
Ingresaron un total de 108 PQRS, las cuales se discriminan así:



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

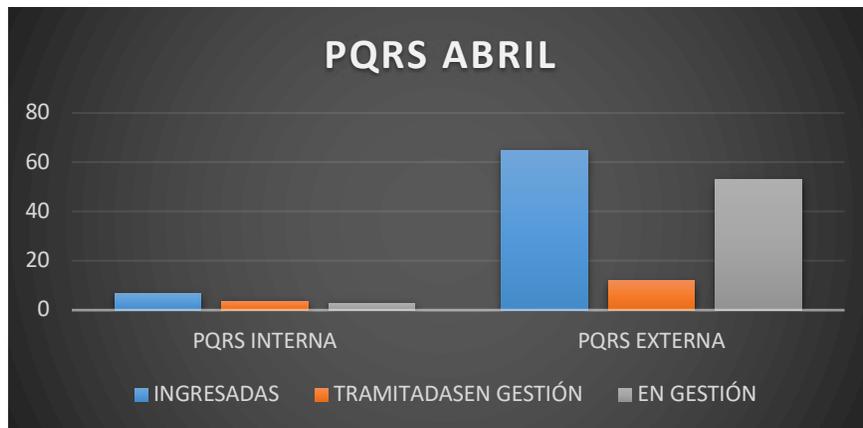


ABRIL

Ingresaron un total de 72 PQRS, las cuales se discriminan así:

INTERNAS: 7 → Tramitadas: 4
 En gestión: 3

EXTERNAS: 65 → Tramitadas: 12
 En gestión: 53



MAYO

Ingresaron un total de 75 PQRS, las cuales se discriminan así:

INTERNAS: 6 → Tramitadas: 1
 En gestión: 5

EXTERNAS: 69 → Tramitadas: 13
 En gestión: 56



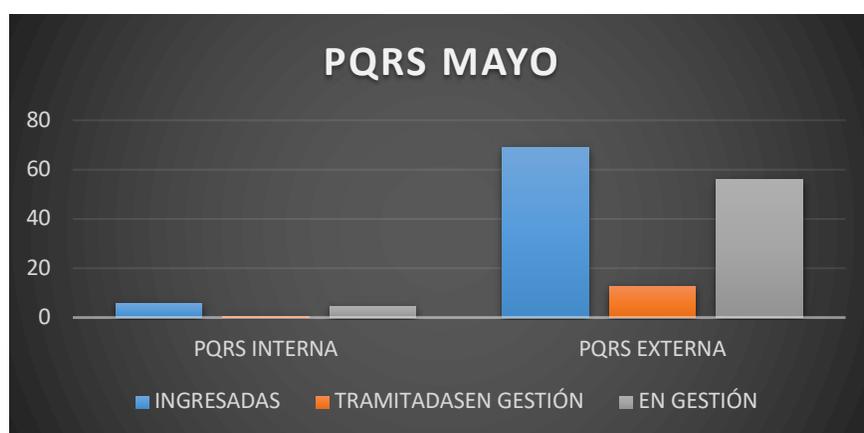
Saludamos a todos
en Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



2.1.2. GESTIÓN JURÍDICA

2.1.2.1. Procesos contractuales

VIGENCIA 2023

Cuadro consolidado de la gestión contractual a corte mayo de 2023.

MODALIDAD	# Contratos	Valor
CONTRATACIÓN DIRECTA	168	\$ 5.090.816.200,00
Arrendamientos	1	\$ 221.715.200,00
Contrato Interadministrativo	1	\$ 579.173.200,00
Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión y Servicios Profesionales	166	\$ 4.289.927.800,00
SELECCIONES ABREVIADAS	1	\$ 55.800.000,00
MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 20.550.000,00
Convenios de asociación y otros	4	\$ 763.411.899,00
TOTAL	174	\$ 5.930.578.099,00

CONTRATACIÓN DIRECTA

DETALLE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES		
TIPO DE GASTO	CANTIDAD	VALOR
Funcionamiento	37	\$1.081.747.800,00
Inversión	129	\$3.208.180.000,00
TOTAL	166	\$4.289.927.800,00

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES POR RUBROS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	# de contratos	Valor
SERVICIOS JURÍDICOS	11	\$ 424.000.000,00
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	3	\$ 69.300.000,00
SERVICIOS DE LIMPIEZA	2	\$ 46.200.000,00
SERVICIOS CONTABLES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	18	\$ 503.847.800,00
SERVICIOS CONSULTORIAS	3	\$ 38.400.000,00
TOTALES	37	\$ 1.081.747.800,00



CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES POR PROYECTOS DE INVERSIÓN		
PROYECTO DE INVERSIÓN	# de contratos	Valor
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - BPIN 2020130010218	24	\$ 514.880.000,00
FORTALECIMIENTO, VALORACIÓN, CUIDADO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - BPIN 2021130010265	24	\$ 742.100.000,00
FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - BPIN 2021130010255	8	\$ 204.000.000,00
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS (IPCC) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2021130010005	4	\$ 129.600.000,00
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN:2020130010042	47	\$ 947.100.000,00
FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA. BPIN:2020130010043	1	\$ 27.200.000,00
FORTALECIMIENTO A LA APROPIACIÓN SOCIAL Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN:2020130010213	7	\$ 198.900.000,00
FORMULACION DE PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA PARA LA INCLUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2021130010006	6	\$ 177.200.000,00
FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - BPIN 2020130010045	4	\$ 144.800.000,00
DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS PARA LOS JOVENES ENTRE 14 Y 28 AÑOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - BPIN 2021130010090	2	\$ 57.600.000,00
PROTECCIÓN, INCLUSIÓN Y GARANTIA DE LOS DERECHOS CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN:2021130010291	2	\$ 64.800.000,00
Total	129	\$ 3.208.180.000,00



CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

CONVENIO NÚMERO	CI-IPCC001-2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROPICIAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS ARTES Y LA CUALIFICACIÓN DE ACTORES FESTIVOS DESDE LOS PROGRAMAS DE ARTES ESCÉNICAS, ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO INDUSTRIAL Y MÚSICA, A PARTIR DE UNA ESTRATEGIA PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE LA CIUDAD.
ASOCIADOS	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR, con NIT N.º 890480308 INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
PLAZO	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTRES (2023)
ESTADO	En ejecución
VALOR	QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 579.173.200°), Los aportes del IPCC equivalen al 85,5% representados en la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$494.173.200°) y los aportes de la UNIBAC equivalen al 14,5% representados en la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$85.000.000°)
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4294131&isFromPublicArea=True&isModal=False

OTRAS CONTRATACIONES DIRECTAS

CONTRATO NÚMERO	CD-IPCC-001-2023
OBJETO	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el Centro Histórico, calle larga del barrio Getsemaní de la ciudad de Cartagena de Indias, identificado con matrícula inmobiliaria 060-37713, consistentes en 2 plantas con área de 604 metros aproximadamente, para el funcionamiento de la sede administrativa del IPCC, cuyos linderos están contenidos en la escritura pública No. 1125 de fecha 29 de Mayo de 1985, otorgada en la Notaria 3 del Círculo de Cartagena de Indias.
ARRENDADOR / ARRENDATARIO	INMOBILIARIA SAK SAS, con NIT N.º 901658088 INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
PLAZO	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023.
ESTADO	En ejecución
VALOR	DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 221.715.200,00) IVA INCLUIDO
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3786429&isFromPublicArea=True&isModal=False

SELECCIONES ABREVIADAS

CONTRATO NÚMERO	SAMC-IPCC-001-2023
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN EL DESARROLLO DE LA



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

	AGENDA CULTURAL Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC
CONTRATISTA	ZAVI TOURS S.A.S, con NIT N.º 901416965
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
ESTADO	En ejecución
VALOR	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$55.800.000) IVA INCLUIDO
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4179638&isFromPublicArea=True&isModal=False



MINIMAS CUANTIAS

CONTRATO O NÚMERO	MC-IPCC-001-2023
OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA LOGÍSTICA Y SUMINISTRO REQUERIDOS PARA LOS DIAS CONMEMORATIVOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DEL DISTRITO DE CARTAGENA – IPCC
CONTRATISTA	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S., con NIT N.º 901416425
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
ESTADO	En ejecución
VALOR	VEINTE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$20.550.000) MCTE IVA INCLUIDO
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4173102&isFromPublicArea=True&isModal=False



DETALLE CONVENIOS

CONTRATO O NÚMERO	PC-ESAL-IPCC-001-2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD.
Asociado	FUNDACION FUNSERVAR, con NIT N.º 900245203
PLAZO	HASTA EL 27 DE MARZO DE 2023.
VALOR	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS ML (\$ 243.930.908) de los cuales el IPCC



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

	aportará la suma de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ML (\$ 219.293.886) y la FUNDACION FUNSERVAR aportará la suma de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTIDOS PESOS ML (\$ 24.637.022).
ESTADO	Terminado
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3789657&isFromPublicArea=True&isModal=False



CONTRATO O NÚMERO	PC-ESAL-IPCC-002-2023
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el desarrollo de acciones que permiten la preservación, la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad en el marco del XIII Festival del Dulce Cartagenero como festival culinario que promueve la profesionalización y el desarrollo económico de los portadores de las tradiciones.
ASOCIADO	FUNDACION FUNSERVAR, con NIT N.º 900245203
PLAZO	DOS (2) MESES.
VALOR	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ML (\$ 270.505.944) de los cuales el IPCC aportará la suma de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ML (\$ 229.659.546) y la FUNDACION FUNSERVAR aportará la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ML (\$ 40.846.398).
ESTADO	Terminado
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4189599&isFromPublicArea=True&isModal=False



CONTRATO O NÚMERO	PC-ESAL-IPCC-003-2023
OBJETO	AUAUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL QUE SE DESARROLLAN EN LOS DIFERENTES FESTIVALES INFLUYENTES QUE CONTRIBUYEN EN EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA AGENDA CULTURAL Y CINEMATOGRAFICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

ASOCIADO	CORPORACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA DE INDIAS SIGLA FICCI identificado con NIT N.º 890.480.268-4
PLAZO	UN (1) MES
VALOR	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ML (\$ 155.356.000) de los cuales el IPCC aportará la suma de CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ML (\$ 102.480.000) y la CORPORACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA DE INDIAS SIGLA FICCI aportará la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ML (\$ 52.876.000)
ESTADO	Terminado
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4190401&isFromPublicArea=True&isModal=False



CONTRAT O NÚMERO	PC-ESAL-IPCC-006-2023
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros que permitan la conmemoración del arte de la danza y el baile como patrimonio cultural representativo del distrito de Cartagena, a través del desarrollo de acciones artísticas y académicas que fortalezcan al sector y que a la vez permitan la preservación del patrimonio vivo de los cartageneros.
Asociado	ASOCIACION FOLCLORICA DISTRITAL DE CARTAGENA - ASOFOLCLOR identificado con NIT N.º 806014891-0
PLAZO	UN (1) MES
VALOR	NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS ML (\$ 93.619.047) de los cuales el IPCC aportará la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ML (\$ 84.257.142) y la ASOCIACION FOLCLORICA DISTRITAL DE CARTAGENA - ASOFOLCLOR aportará la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ML (\$ 9.361.905).
ESTADO	En ejecución
URL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4328297&isFromPublicArea=True&isModal=False



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

2.1.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL

PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
\$17.661.821.491,00	\$ 7.802.728.091,00	44%

2.1.2.3. EJECUCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
\$5.797.631.903,00	\$ 2.134.652.065,00	43%

2.1.2.4. EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN.

PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
\$11.864.189.588	\$ 5.293.834.406,00	45%

Gastos de inversión por proyectos de inversión:

PROYECTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.531.659.482	\$ 1.031.357.142	67%
FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.866.813.249	\$ 1.336.007.317	72%
FORTALECIMIENTO SALVAGUARDA VALORACION CUIDADO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.117.230.339	\$ 768.500.000	69%
FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.564.736.783	\$ 350.600.000	22%
FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	804.168.818	\$ 569.973.200	71%



MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	2.999.413.000	\$ 611.696.747	20%
FORTALECIMIENTO A LA APROPIACIÓN SOCIAL Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	736.208.360	\$ 196.500.000	27%
FORTALECIMIENTO, SALVAGUARDA, VALORACIÓN, CUIDADO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	250.719.142	\$ 161.543.000	64%
PROTECCIÓN, INCLUSIÓN Y GARANTIA DE LOS DERECHOS CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	420.457.249	\$ 80.457.000	19%
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA (IPCC) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	212.783.168	\$ 129.600.000	61%
INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL SOBRE EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL MARCO DEL PREMIO JORGE PIEDRAHITA ADUEN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	130.000.000	\$ -	0%
DESARROLLO DEL FESTIVAL DE MEMORIA ORAL UNA ESTRATEGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD CULTURAL COMO GARANTIA DE PERMANENCIA DE LOS VALORES CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	75.000.000	\$ -	0%
DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA LOS JOVENES ENTRE 14 Y 28 AÑOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	155.000.000	\$ 57.600.000	37%

2.2. TEMAS MISIONALES – PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020 – 2023 “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”

El Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “Salvemos juntos a Cartagena, por una Cartagena libre y resiliente”, formalizado mediante el acuerdo No. 027 de 2020 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C., está fundamentado en el objetivo superior de “Una Cartagena libre”, concibiendo generar una ruptura de los grandes flagelos que mantienen atada a Cartagena al rezago: la corrupción, la pobreza, la inequidad y la informalidad.



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

En este sentido, el pilar CARTAGENA INCLUYENTE pretende “Disminuir la pobreza extrema y la exclusión social a partir de la generación de capacidades y oportunidades para alcanzar bienestar y libertad, con la aplicación de estrategias, con acciones sinérgicas articuladas como red de múltiples factores espaciales, sociales y económicos en respuesta a las privaciones identificadas de los pobladores en el territorio Distrital.”

Descripción de la Línea Estratégica “ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE”

A través de la implementación de diversos programas, y con la inclusión como horizonte, se fomentará la participación de la ciudadanía sin distinción de etnia, género, nivel socioeconómico o capacidad física, psíquica y/o emocional. La formulación de políticas públicas culturales sostenibles e incluyentes reconocerán la diversidad cultural, social y ambiental de Cartagena.

A continuación, se presentan la ejecución de los programas de la línea estratégica a corte 15 de mayo de 2023:

2.2.1. PROGRAMA: MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena cuenta con una red de bibliotecas públicas que se consolida mediante el acuerdo 001 del año 2003 en su artículo 87: “RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DISTRITO: El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, consolidará y desarrollará la RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DISTRITO, con el fin de promover la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y mixtas y de los servicios complementarios que a través de ellas se prestan.

Actualmente la red de bibliotecas públicas y comunitarias cuenta con 19 bibliotecas adscritas, 9 de ellas son públicas, 9 comunitarias y 1 una privada. Según la distribución territorial tenemos que 37% de las bibliotecas de la RED están ubicadas en zona rural y el 63% ubicadas en zona urbana.

El presente apartado muestra el avance técnico en relación con los procesos y actividades llevadas a cabo del proyecto de Mediación y bibliotecas para la inclusión. El enfoque utilizado es de naturaleza deductiva, partiendo de las generalidades del programa, hasta las particularidades de este en términos de las actividades y beneficiarios.

A continuación, se detalla las actividades más importantes ejecutadas a corte 15 de mayo del 2023 teniendo en cuenta el plan de acción:



Saludamos a todos los Cartageneros



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

INFORME DE AVANCE RED DE BIBLIOTECA PÚBLICAS DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena cuenta con una red de bibliotecas públicas que se consolida mediante el acuerdo 001 del año 2003 en su artículo 87: "RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DISTRITO: El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, consolidará y desarrollará la RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DISTRITO, con el fin de promover la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y mixtas y de los servicios complementarios que a través de ellas se prestan.

Actualmente la red de bibliotecas públicas y comunitarias cuenta con 19 bibliotecas adscritas, 9 de ellas son públicas, 9 comunitarias y 1 una privada. Según la distribución territorial tenemos que 37% de las bibliotecas de la RED están ubicadas en zona rural y el 63% ubicadas en zona urbana.

2.2.2. PROGRAMA: MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

El presente apartado muestra el avance técnico en relación con los procesos y actividades llevadas a cabo del proyecto de Mediación y bibliotecas para la inclusión. El enfoque utilizado es de naturaleza deductiva, partiendo de las generalidades del programa, hasta las particularidades de este en términos de las actividades y beneficiarios.

A continuación, se detalla las actividades más importantes ejecutadas a corte 15 de mayo del 2023 teniendo en cuenta el plan de acción:



Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se observa un impacto de 13.087 beneficiarios, con mayor preponderancia en las actividades de generación de alianza con actores públicos y privados locales, nacionales e internacionales con miras a fortalecer la gestión de la Red de Bibliotecas públicas del Distrito, seguida de caracterización de público, creación de



Balneario Zonal
de Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

agendas de aprendizaje y fomento educativo y cultural, celebraciones, actos conmemorativos, conformación de clubes de lectura entre otros.

Descripción del estado de avance de las actividades del plan de acción:

1. Mejorar las condiciones de acceso y accesibilidad de las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito, mediante la implementación de protocolos y estándares de bioseguridad adaptadas a su entorno.

En esta actividad se beneficiaron 132 personas en actividades relacionadas con:

- ✓ Presentación de las actividades de promoción y prevención del Plan de SST 2023 durante la inducción a los coordinadores y apoyo de la Red de bibliotecas. Temas tratados: Plan de capacitación SST, Comités SST (Seguridad y Salud en el Trabajo).
- ✓ Coordinación de actividades de promoción y prevención de condiciones inseguras producidas por peligro biológico (serpientes, culebras, arácnidos, entre otros) con el objeto de articular acciones con entes territoriales correspondientes sobre el tema.
- ✓ Aplicación de Batería de riesgo Psicosocial a los asesores, formadores, Coordinadores y apoyos de bibliotecas con el objeto de evaluar del nivel de riesgo Psicosocial
- ✓ Aplicación de matriz de peligro y valoración de riesgo en la Biblioteca Balbino Carreazo, Pablo Neruda, Bicentenario y Pilanderas.
- ✓ Visita del EPA a las Bibliotecas Ciudad de Bicentenario, Jorge Artel y Raúl Gómez Jattin
- ✓ Mantenimiento al proceso de pintura de exteriores e interiores del Centro cultural las Palmeras.
- ✓ Visita a la Biblioteca Balbino Carreazo para la intervención de la mejora en baterías sanitarias (entrega de planos de la bateria sanitaria y recomendaciones) y solicitud de recursos de emergencias para la gestión interinstitucional.
- ✓ Gestión para la fumigación en la Biblioteca José Vicente Mogollón
- ✓ Actividad Habilidades blandas para el personal de la red de Bibliotecas Públicas y el IPCC.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



2. Realizar la catalogación, sistematización y digitalización del acervo bibliográfico y documental de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito.

En este periodo de tiempo se realizaron capacitaciones del programa KOHA para la inclusión de libros y colecciones en el sistema a los coordinadores de la Red de Bibliotecas Públicas; organizado en conjunto con el personal de Biblioteca Nacional. De igual manera los coordinadores están diligenciando mensualmente la información en el programa y se hace seguimiento a la inclusión de libros y colecciones.

Por otra parte, los bibliotecarios realizan catalogación y distribución en las estanterías de los libros nuevos que les llegan por donación a cada una de sus bibliotecas.

El número impactado en la formación y en la implementación del programa KOHA es de 18 coordinadores de la Red de Bibliotecas Públicas.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



3. Realizar caracterización de público de cada una de las bibliotecas públicas del Distrito, para definir ofertas atractivas que procuren la visita sostenida de usuarios a estos centros culturales, laboratorios sociales y espacios de formación

El equipo de Política Pública del IPCC se encuentra haciendo la aplicación de la encuesta básica de satisfacción de asistentes al evento y actividades en las 18 bibliotecas públicas a un total de 2.160 beneficiarios.



Alcaldía de Cartagena



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

4. Generar alianzas con actores públicos y privados locales, nacionales e internacionales con miras a fortalecer la gestión de la Red de Bibliotecas públicas del Distrito.

Para el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas durante los primeros cinco meses se establecieron alianzas interinstitucionales con el fin de aunar esfuerzos para el mejoramiento y la prestación de servicios en las bibliotecas. Entre ellas se destacan las siguientes:

ACTIVIDAD	ENTIDAD ENCARGADA O PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
Desarrollo Capacidades de Liderazgo a Madres en gestación, y lactantes de los Hogares comunitarios FAMI.	Trabajadora Social María Mendoza de la Institución Educativa Fe y Alegría; con el proyecto "Participación Caribe".
Desarrollo semanal con los estudiantes de grado primero actividades de mediación lectora mediante lecturas en voz alta, modelaciones, etc.	Institución Educativa Rosedal
Formación en solución de conflictos dirigidos a estudiantes de todos los grados de la Institución educativa.	Institución Educativa María Cano
Capacitación en belleza integral dirigida a usuarias de la Mega biblioteca Juan José Nieto.	Fundación FUNDASABER
Programa de atención integral a la primera infancia-estrategia de cero a siempre. Formación de agentes educativos, con el fin de fortalecer cada uno de los servicios que prestan los hogares comunitarios	Asociaciones Visión Futuro, Guayabales y Raíz social.
Desarrollo con los niños y niñas de grado 2, actividades de lectura en voz alta y actividades artísticas.	Institución educativa Juan José Nieto
Capacitación a personal beneficiario de vivienda a Ciudadela de la paz y funcionarios de la Alcaldía de la personería, sobre los derechos humanos y convivencia.	CORVIVIENDA
Obra "Voces de la Patria" Busca conformar el primer elenco y grupo de teatro de la biblioteca. Contará con sesiones de formación en teatro, escenografía y guion.	Sala Catarsis
Capacitación en Emprendimientos Verdes, Rumba Terapia y Taller sobre alimentación y vida saludable dirigido a madres comunitarias.	Institución Educativa Fe y Alegría; con el proyecto "Participación Caribe".
Capacitación a Madres Comunitarias - Asociación Nueva Fuerza con la temática de discapacidad	Secretaria de Participación y Desarrollo Social.
Jornada de Vacunación, control crecimiento y desarrollo; para los niños, niñas de los hogares de bienestar familiar.	Asociación Nueva Fuerza de la comunidad de Fredonia
Taller " Decido ser campeón" seguimiento a jóvenes beneficiarios del plan de resiliencia juvenil.	Pastoral social – USAID
Capacitación sobre asuntos para la Mujer; Infancia, adolescencia y Familia; Unidad de formación ciudadana y gestión comunitaria.	Secretaría de Participación y Desarrollo Social



Articulación de acciones de atención a la primera infancia	Alianza con CDI aeioTU
Entrega de activos a familias favorecidas de sus proyectos con las comunidades de la localidad de la virgen y turística.	Cámara de Comercio
Reunión preparatoria del grupo de adulto mayor "Rosaristas mayores" para la planeación de proyectos y actividades a realizar durante el años 2023	Grupo Rosaristas Mayores
Convenio de emprendimiento para las jóvenes afro	FUPAD
Desarrollo de talleres de emprendimiento para los jóvenes que asisten a la biblioteca para la organización de pequeñas empresas.	ACOPI
Entrega de kit que contiene flauta y libro de música a niños de la bibliotecas públicas (Balbino Carreazo y Pontezuela)	Toyota y Ecopetrol



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



5. Realizar procesos de formación de mediadores de lectura con jóvenes de 9°, 10° y 11° de las IE públicas

En las bibliotecas públicas del Distrito Cartagena de Indias se hacen procesos de formación con estudiantes de los grados 9,10 y 11 de las Instituciones Educativas en lectura, escritura y oralidad con el fin de que sean replicadas a estudiantes de básica primaria y usuarios de las bibliotecas. Los colegios donde se han desarrollado acciones con estudiantes son:

- ✓ Colegio Eucarístico de Manga- Proyecto Mediadores de lectura.
- ✓ Gimnasio Moderno de Cartagena-Servicio Social.
- ✓ Corporación Educativa Maddox
- ✓ Fundación Centro Educativo Las Palmeras
- ✓ Servicio social Institución Educativa Antonia Santos



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



6. Creación de estrategias de mediación y fomento de la lectura, la escritura y la apropiación social del patrimonio cultural (material, inmaterial y natural), a través de distintas disciplinas artísticas, de manera presencial y/o en línea, vinculando a niños, niñas, jóvenes, adultxs y adultxs mayores de todos los grupos poblacionales.

Las actividades que se ha desarrollado en el marco de las estrategias LEO, LECTUARTE se destacan las siguientes:

- ✓ Expedición al asombro - ABRIL PIE POPA. Taller de exploración poética.
- ✓ Diversidad cultural “vive en los museos” - conversatorio donde se explica sobre las costumbres ancestrales en el territorio colombiano.
- ✓ Actividades de Lectura, escritura y oralidad en la Biblioteca de Fredonia: 1. reconocimiento de la biblioteca a través de técnicas lúdicas, actividad Adivina el libro, lectura en voz alta, teatro literario, técnica la voz lectora, montaje de un trabajo oral donde participan varias voces, emisión de sonidos relativos a la abeja, elaboración de Book-Trailer, grabación de audios y videos.
- ✓ Actividades LEO - Biblioteca Pilanderas: Lectura del poema “A MI CIUDAD NATIVA” del autor Luis Carlos Bernabé del Monte Carmelo López Escauriaza — El tuerto López— con el fin de dar a conocer autores del Caribe, lectura en voz alta, conversatorio y conocimiento de la biografía del poeta cartagenero.
- ✓ Actividad LEO Biblioteca Pilanderas. Desarrollo de talleres de Escritura creativa con adultos mayores, elaboración de un escrito poético y recital poético
- ✓ ACTIVIDAD LEO Biblioteca Juan José Nieto. Actividad lúdica para búsqueda de libros y palabras desconocidas en el diccionario, lectura en voz alta, preguntas relacionados con el texto, decoración de palabras con colores para obsequiar a



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

la biblioteca. Actividad Juego de palabras con combinaciones como cr, gr, fl, pl donde se solicita que se arme un lugar, objeto y personaje. Una vez finalizado se hace un ejercicio de escritura creativa

- ✓ Actividad LEO Biblioteca Manzanillo del Mar. Desarrollo de actividades como el Circo literario, voz lectora, juego de palabras.
- ✓ Actividad LEO – Deporte en la Letra. Presentación de audio sobre el fútbol basado en el libro “jugadas y pinceladas” del escritor Emiro Vertel, donde se emitió en el programa “La Coronel del Deporte” de radio cardenal, Frecuencia A.M y en las páginas de las redes sociales de la emisora y de Mario Coronel; Director del programa. Por otra parte, también se hace circulación a través de WhatsApp y la página de Facebook de la estrategia LEO
- ✓ ACTIVIDAD LEO - Nota de Miche Redondo sobre el Béisbol. Emisión de un audio, en el programa “La Coronel del Deporte” de radio cardenal, Frecuencia A.M y en las páginas de las redes sociales de la emisora y de Mario Coronel, Director del programa (Facebook). Por otra parte, también se hace circulación a través de WhatsApp y la página de Facebook de la estrategia LEO
- ✓ ACTIVIDAD Temática: EL Ajedrez, teniendo en cuenta la obra del maestro Cubano José Raúl Capablanca, que se emitió en el programa “La Coronel del Deporte” de radio cardenal, Frecuencia A.M y en las páginas de las redes sociales de la emisora y de Mario Coronel, Director del programa (Facebook). Por otra parte, también se hace circulación a través de WhatsApp y la página de Facebook de la estrategia LEO
- ✓ Actividad LEO Poema sobre el fútbol de la escritora y poeta: Blanca Varela, evento “corre mujer”, apoyo a clubes de lectura con la temática de la Vida y obra del poeta Pablo Neruda, actividad “Comer un boli y lectura de Pablo Neruda”, un poema de Neruda para los vecino, Lectura voz alta del texto TEDIO EN LA PARROQUIA del escritor Luis Carlos López, actividad Pinta la Punta donde se hacen dibujos alusivos al corregimiento de Punta Canoa, signficante para cada uno y respondiera a la memoria histórica de cada participante. Los dibujos se presentarán en la plaza pública mediante una exposición abierta al público.
- ✓ ACTIVIDAD LEO, Lectura en Biblioparque San Francisco, se realizó servicio de extensión bibliotecaria, con el Biblioparque, del barrio san francisco, en el lanzamiento del PTLEO, de la Institución Educativa PIES DESCALZOS (Loma de peyé).Esta actividad contó con la participación de la toda la comunidad educativa y se desarrollaron actividades de narración oral, con base a párrafos de la novela Cien años de soledad, cantos de la Guantanamera (versos de José Martí), ejercicios de creatividad oral, mimos y ronda de bullerengue, con cantos de la Maestra ESTEFAN`PIA CAICEDO y Yadira, la Chamaría de los manglares. Lo estudiantes presentaron dramas con temas que resaltan los valores.
- ✓ ESTRATEGIA LectuArte en la biblioteca Juan de Dios Amador, se hace lectura del libro el Árbol de Navidad de Hans Christian Andersen con adultos mayores. Dónde demostraron sus habilidades orales y artísticas. contando a través de las imágenes y el color como recordaban la navidad en su infancia, dos adultos mayores con discapacidad visual lo hicieron con plastilina.
- ✓ Estrategia LECTUARTE en la Biblioteca Juan de Dios Amador en la disciplina artista escritura creativa, donde los estudiantes escribieron su autobiografía, narrando más allá de sus características principales, como afrontan su realidad y que tan consientes están de la resolución de sus problemas a través de conocer y describir sus personalidades. De igual manera los participantes realizaron un cuento corto, a través del juego tingo tingo tango, salieron entre ellos palabras aleatorias para dar continuidad, nudo, desenlace y final de cada historia, en este ejercicio ellos desarrollan la creatividad bajo el manejo de la presión del tiempo y los cambios drásticos entre cada línea de tiempo.
- ✓ Estrategia LECTUARTE en la Biblioteca Raúl Gómez Jattin: Esta actividad se desarrolló en convenio con la Institución educativa Hijos de María, con su proyecto DIRE, una proyecto que busca la creación literaria a través de lo dichos y refranes conocidos culturalmente en nuestra ciudad de Cartagena, en la primera sesión, se hizo una breve y didáctica evaluación sobre el conocimiento que tenían los estudiantes sobre estos refranes, continuando las frases que se les dictaban.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

- ✓ Estrategia LECTUARTE. Temática: Rincón de la memoria – biblioteca de pontezuela, se dialogó en torno a la memoria oralidad y diversas formas de leer y leernos en comunidad.
- ✓ Estrategia LECTUARTE. Taller formación musical, tambores y letras. Este taller tiene como propósito mostrar la estrecha relación que existe entre la música y la literatura. El taller partió de la canción "El pescador" de José Barros, y se dio a conocer como la letra tiene una
- ✓ estrecha relación con la manera como tradicionalmente se escribe la poesía (rimas, repeticiones, metáforas), se finalizó cantando diferentes géneros (intervención con instrumentos y lectura de notas gramaticales)
- ✓ ESTRATEGIA LEO. Tertulia «Puntos de Fuga» en alianza con la cárcel distrital de mujeres; donde se benefician 15 mujeres privadas de la libertad; que se encuentran en un ciclo de lecturas con el libro «Funerales de la Mamá Grande» de Gabriel García Márquez. De igual manera se hacen talleres de escritura creativa y se espera publicar su segundo libro de cuentos.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



Teatro y lectura

Programa LectuArte
con Ana Victoria Rodríguez
«La contadora de historias»

Inscríbete en la Casa de la Cultura
Estefanía Caicedo - Biblioteca el Caimán

para jóvenes entre 13 y 17 años



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS



Instituto de Patrimonio y Cultura
de Cartagena de Indias



Biblioteca
El Caimán
Casa de la Cultura
Estefanía Caicedo



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



Taller de formación musical
Tambores y letras
Programa Lectuarte
Con: Stanty Montero

Inscripción previa al correo
infobiblioteca@edelaopora@gmail.com

Jueves 18 y 25 de mayo / 3:00 p.m.
Centro Cultural y Biblioteca
Pío de la Popa



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

7. Conformar clubes de lectura y escritura creativa en los diferentes sectores de la ciudad de manera virtual y/o presencial, motivando las buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje incluyente.

En el primer trimestre se realizaron actividades de lectura en voz alta, promoción de lectura, actividades de escritura, oralidad, dibujos y actividades recreativas en los siguientes clubes de lectura:

1. Club de lectura Biblioteca Balbino Carreazo,
2. Club de lectura Infantil "Los Caimanes" - Encuentro de lectura en voz alta con diferentes autores.
3. Club de lectura de jóvenes y adultos " Leo y Aprendo",
4. Club de lectura "Nadando en libros",
5. Club de lectura "Mis amigos y yo"
6. Club de lectura con estudiantes de la I.E.
7. Club de lectura de la biblioteca "José Vicente Mogollón",
8. Club de lectura "mensajero de la lectura",
9. club de lectura "pequeños lectores",
10. Clubes de lectura soñando por mi barrio,
11. Club de lectura "Las pilanderas, 11. Club de lectura "Traga libros"
12. Club de lectura "Casa blanca",
13. Club de lectura "exploradores de cuentos,
14. Club de lectura "Jóvenes soñadores",
15. Club de lectura "Ángeles del saber",
16. Club de lectura-Niños,
17. Club de lectura-Megabiblioteca Pie de la Popa,
18. Club de lectura "La fuerza de la lengua",
19. Club de lectura y escritura con los pequeños en la biblioteca Jesús Aguilar Nuñez de punta Canoa,
20. Club de lectura "Ángeles del saber",
21. Club de lectura "Nuevo Mundo de comunicación",
22. Club de lectura con niños de la Biblioteca del Barrio Bostón,
23. Club de lectura Institución Educativa Pies Descalzos,
24. Club de lectura "A leer se dijo",
25. Club de lectura "Arteliando",
26. Club de lectura "Alharaca viajera" a la orilla de la playa,
27. Club de lectura "Yo leo, tu escuchas",
28. Club de lectura y escritura creativa "Pequeños gigantes",
29. Club de lectura "Jóvenes Soñadores",
30. Club de lectura de la Juan de Dios,
31. Club de lectura" Grandes Lectores",



32. Club de lectura “La hora del café, Club de lectura Nerudiando, Tertulia Literaria Guión bajo, entro otros.

En clubes de lectura se han impactado 1.104 beneficiarios a corte 15 de mayo de 2023.



ENTRADA LIBRE

CLUB DE LECTURA

Casa blanca

“Leer, comentar y compartir”

Para niños y adolescentes

Todos los martes y jueves
3:00 p.m.
Biblioteca Distrital
Raúl Gómez Jattin

Logos of various institutions including the Ministry of Culture and the District Library.



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



ENTRADA LIBRE

CLUB DE LECTURA

Café y Ante

Acompaña tu café con una deliciosa lectura.

Actividad para ciudadanos de la tercera edad.

Todos los miércoles y jueves cada 15 días
3:00 p.m.
Biblioteca Distrital Raúl Gómez Jattin



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

**Club de Lectura
Nerudiando**
"Más que leer es compartir"

Todos los miércoles / 3:00 p.m.
Biblioteca Pública Pablo Neruda
- República de Chile

**Club de Lectura
Leyendo y
aprendiendo**
para niños y jóvenes

«Leer también
es actuar,
cantar, jugar y
divertirse.»

Todos los martes / 9:00 a.m.
Biblioteca Pública Pablo Neruda
- República de Chile

**ENTRADA
LIBRE**

**Expandiendo
el universo literario**

Exploring new horizons in the literary universe of the 19th century (1848-1865)

BIBLIOTECA
DISTRITAL
JUAN DE DIOS
AMADOR EN BOSTON

JUEVES 27 DE ABRIL

8:30 A.M.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

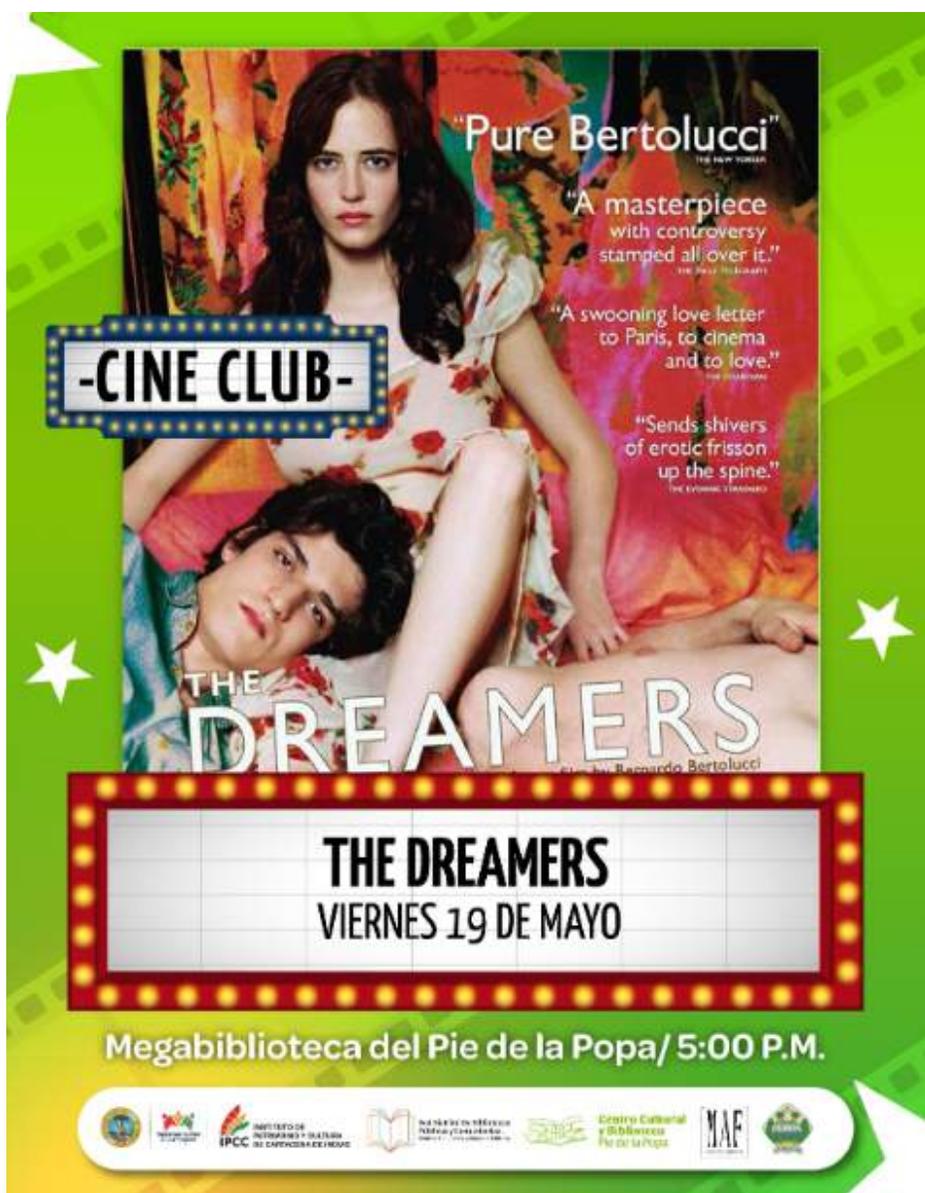
www.ipcc.gov.co

10. Crear agendas de aprendizaje y fomento educativo y cultural, donde se establezca el desarrollo de actividades propias del ecosistema cultural en cada una de las bibliotecas.

En el primer trimestre las 18 bibliotecas de la Red de bibliotecas públicas presentaron agendas de aprendizaje y fomento educativo y cultural, donde se destacaron las siguientes actividades:

Presentación de obras de teatro “Acido de corazón” en articulación con CIAD y la participación del público en general, presentación de cortometraje casa museo Rafael Núñez, con el objetivo de fomentar la cultura en los jóvenes y aprender sobre su identidad, agendas para la conformación del grupo jóvenes saludables desde el cual se estarán desarrollando diferentes actividades relacionadas con cultura, talleres literarios, conciertos, sesiones de clubes de lectura, talleres de alfabetización digital, visitas de escuelas (biblioescuela), montaje de exposición de registro fotográfico, procesos formativos, clases sabatinas de zumba, baile con formación de danza de la India y danza contemporánea, agrupación de bailarines de breakdance y danzas urbanas, colectivo danzas, consejeros de danza, consejos de cine, artesanos, artes plásticas, actividades de poesía, manualidades, teatro, asesoría a las organizaciones de reciclaje de Bolívar: Asesorías y capacitación a los recicladores, mesas de trabajo con diferentes organizaciones, taller de apreciación musical de Jazz, danza adaptada sobre ruedas (danza inclusiva), presentación de cine, cortometraje, semillero de Teatro con los niños del club de lectura e invitados de la comunidad, práctica de teatro.

El total de beneficiarios de las agenda culturales en la Red de Bibliotecas Públicas ha sido de 2.158.



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



11. Realizar celebraciones, actos conmemorativos, homenajes, conferencias y encuentros de saberes en torno al patrimonio cultural local, nacional e internacional, de forma presencial o a distancia.

A corte 30 de Mayo se realizaron diferentes celebraciones en la Red de bibliotecas públicas, entre las que se destacaron fueron:

- ✓ Celebración Día Nacional de las #LenguasNativas, en este día se invita a reconocer y reivindicar los derechos lingüísticos individuales y colectivos que son esenciales para preservar el patrimonio y la identidad cultural.
- ✓ Celebración día de los museos, con actividades de lectura y artísticas.
- ✓ Celebración día de la afrocolombianidad: Se realizó una muestra de expresión y manifestación cultural para conmemorar la libertad y reconocimiento del aporte de las comunidades negras.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

- ✓ Conversatorio "Palenque y Cartagena: una historia compartida" con Orlando de Ávila Pertuz, Doctor en historia de América y el Caribe.
- ✓ Celebración día internacional de la música Rap.
- ✓ Celebración del mes de la danza con presentaciones de grupos locales y de la ciudad, talleres de formación en danza.
- ✓ Celebración del día internacional del Hip-Hop, en este marco se hicieron conversatorios, talleres y muestras artísticas a cargo de los principales representantes de este movimiento cultural en la ciudad.
- ✓ Taller de danza Bollywood para niños y jóvenes. En el marco de la celebración del día de la danza, se realiza un taller para dar a conocer otras culturas a través de la danza.
- ✓ Taller "Afrocolombianidad, literatura e ilustración; una aproximación hacia la diversidad cultural"
- ✓ Celebración del día del niño y la niña con celebraciones de lectura, lúdicas y recreativas.
- ✓ Celebración del día de las madres con actividades de lectura, lúdicas y recreativas.
- ✓ Conversatorio "Raíces, una mirada a la Afrocolombianidad desde la Memoria Histórica"
- ✓ Celebración del día del libro y del Idioma a través de actividades de lectura, escritura, oralidad
- ✓ Celebración del festival del dulce



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



TELÓN ABIERTO

Balcón Literario

Mes de la Herencia Africana

Aproximación a la Literatura Afro
Recital de poesía
Desafíos de escritura colaborativa

Viernes 25 de Mayo
19:00 PM
Centro y Casa Cultural Las Pilanderas



Mes de la Herencia Africana

Exposición Fotográfica

Viernes 19 de Mayo
Centro Cultural Las Pilanderas / 2 PM

RAICES NEGRAS
- ROSTROS PILANDERAS
Y MATRONAS DEL POZÓN

Fotografía: Juan Pérez



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



11. Desarrollar actividades itinerantes de la oferta de los servicios bibliotecarios para consolidar una ciudadanía crítica, proactiva, analítica, imaginativa, resiliente, inclusiva y libre.

Se desarrollaron actividades de Extensión bibliotecaria en diferentes localidades y corregimientos de lectura, escritura y oralidad y préstamo de libros; entre las que se destacan:

- ✓ Extensión bibliotecaria en diferentes CDI para impactar a niños y niñas de primera infancia con diferentes actividades como son lectura en voz alta, lectura dramatizada, juegos, dinámicas, entre otras.
- ✓ Extensión bibliotecaria en el hogar comunitario Carrusel
- ✓ Extensión bibliotecaria en la escuela San Felipe de la Boquilla
- ✓ Extensión bibliotecaria en el primer congreso de niños y niñas organizado por el DADIS, en el auditorio de la Universidad del Sinú , con la participación de la Red de bibliotecas
- ✓ Extensión bibliotecaria en las bibliotecas Juan de Dios Amador de Boston, la biblioteca Pablo Neruda del barrio Chile y la biblioteca Pública Distrital Jorge Artel
- ✓ Extensión bibliotecaria, asistencia al lanzamiento del proyecto ecológico de reciclaje Botellita con amor de los estudiantes de 2 grado de la Institución Educativa Santa Lucia.
- ✓ Extensión bibliotecaria en el centro de vida del nuevo bosque en la celebración del día de la familia
- ✓ Extensión Bibliotecaria de la Red de Bibliotecas Públicas, en la Institución Pies Descalzos, realizando diferentes actividades como: lectura en voz alta, lectura animadas, juegos y rondas infantiles.
- ✓ Extensión Bibliotecaria en el Hogar infantil Mis Angelitos, en la comunidad de Fredonia
- ✓ Extensión Bibliotecaria a CDI "Sueños de Amor" en el Barrio el Pozón.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



13. Crear alianzas con instituciones educativas que nos permitan garantizar la participación comunitaria en la creación de contenidos, con producción y acceso de calidad, en las redes globales de información y conocimiento cultural.

Las actividades que se destacaron fueron:

- ✓ Compartir conocimientos y experiencias a través del baile y las expresiones corporales: Los jóvenes que se reunieron en el colegio Jorge Washington
- ✓ La voz de las manos- Talleres de lectura y juego con el lenguaje dirigido a personas con discapacidad auditiva.
- ✓ En alianza con el colegio Juan Salvador Gaviota e I. E Antonia Santos, se inició el programa de lectura para niños sordos.
- ✓ Conversatorio sobre "Dichos y refranes" La historia de los dichos y refranes más populares de nuestra región Caribe,
- ✓ El Reinado Popular Juvenil de Cartagena, es un espacio dedicado a exaltar la cultura de los barrios, promover labores sociales e incentivar actitudes de liderazgo



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

en nuestras adolescentes, pero sobre todo resguardar nuestras festividades cómo lo son las fiestas de Independencia.

- ✓ "Mi Historia el cuento Yo Construyendo Paz", conversatorio sobre la 'Cultura Cartagenera Intergeneracional' Niños y niñas aprenden sobre la cultura de Cartagena y su importancia en la construcción de paz, a través de las artes y la literatura.
- ✓ Participación de las Cátedras de Paz realizadas todos los sábados en la Biblioteca
- ✓ Transferencia de conocimiento para aprovechamiento de materiales reutilizables.
- ✓ Talleres de lectura y juego con el lenguaje dirigido a personas con discapacidad auditiva.
- ✓ Taller de escritura creativa organizado por el Observatorio del Caribe Colombiano, la Red de educadores de lengua castellano del Distrito y el concurso de cuento Escribiendo el Caribe
- ✓ Taller "Del lenguaje oral al lenguaje escrito", en éste participaron docentes y estudiantes de las escuelas públicas de Cartagena.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

14. Realizar talleres presenciales o a distancia de formación artística y cultural orientados hacia el fomento y el fortalecimiento de valores para la paz, dirigido a estudiantes de IE en el marco de la Ley 1620 de 2013 o Ley de Convivencia Escolar.

En el marco del proyecto “Soy Arte Soy Paz” se desarrollaron actividades con estudiantes de 9 grado de las instituciones educativas que están realizando su servicio social en las diferentes Bibliotecas de la Red.



2.2.3. PROGRAMA: ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE.



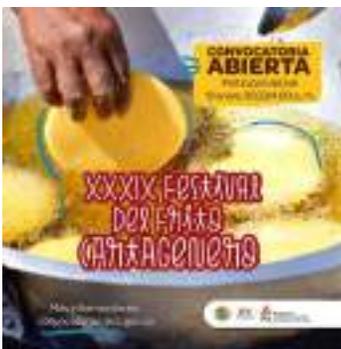
repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Durante la presente vigencia se han realizado las siguientes convocatorias de estímulos:

CONVOCATORIAS 2023				
#	Convocatoria	Nombre de la Convocatoria	Descripción	Recursos invertidos (en pesos)
1		XXXIX Festival Del Frito Cartagenero	<p>Objeto: Seleccionar a portadoras de tradición culinaria del frito y demás participantes del XXXIX FESTIVAL DEL FRITO CARTAGENERO, que tradicionalmente, se lleva a cabo en el marco de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria, cuya celebración integra y fortalece variadas manifestaciones de carácter religioso, cultural y gastronómico, que se festejan en la ciudad en honor a la Virgen de la Candelaria.</p> <p>Fecha de apertura: 29 de diciembre de 2022</p> <p>No. Beneficiados: 25 beneficiados directos</p> <p>Recursos entregados en especies</p>	N/A
2		La Candela Viva 2023	<p>Objeto: Preservar el patrimonio cultural inmaterial inherente a las tradicionales Fiestas de la Candelaria, seleccionando 23 propuestas para presentaciones artísticas, nueve propuestas de (9) festivales, fiestas o festejos y tres propuestas de (3) Festivales Comunitarios del Frito, que podrán llevarse a cabo en espacios públicos de barrios y/o corregimientos de la ciudad para mantener vivas las tradiciones culturales y artísticas populares, así como su integración a la comunidad..</p> <p>Fecha de apertura: 11 de enero de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 35 beneficiados</p> <p>Recursos entregados en dinero</p>	\$106.200.000
3		Cartagena Circula	<p>Objeto: Seleccionar proyectos que fomenten, promuevan y difundan las expresiones artísticas y las manifestaciones del patrimonio cultural cartagenero mediante la circulación de artistas y gestores culturales en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>Fecha de apertura: 13 de enero de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 23 beneficiados</p>	\$108.000.000
4		Circuito Cultural 2023: Reafirmando Identidad	<p>Objeto: Contribuir al fortalecimiento de capacidades de gestión de los eventos culturales descritos en el Acuerdo No. 009 de 2018, para afianzar y potenciar el desarrollo de proyectos que impacten positivamente al público e incluyan propósitos claros de crecimiento y sostenibilidad, con los cuales se puedan acceder a estímulos y apoyos, en el marco del Circuito Cultural Anual Distrital de Cartagena durante la vigencia 2023.</p> <p>Fecha de apertura: 06 de febrero de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 10 beneficiados</p>	\$150.000.000
5		Cartagena Circula Ciclo 2	<p>Objeto: Seleccionar proyectos que fomenten, promuevan y difundan las expresiones artísticas y las manifestaciones del patrimonio cultural cartagenero mediante la circulación de artistas y gestores culturales en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>CATEGORÍA: ARTES CINEMATOGRAFICAS Y/O AUDIOVISUALES PARA CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</p> <p>Fecha de apertura: 13 de enero de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 1 beneficiados</p>	\$7.500.000



Municipio de Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

6		<p>XIII Festival del Dulce Cartagenero</p>	<p>Objeto: Seleccionar cuarenta y cinco (45) portadoras de la tradición del dulce cartagenero y tres (3) iniciativas de festivales comunitarios del dulce, para su participación en la versión XIII de esta tradición culinaria en la ciudad e Cartagena.</p> <p>Fecha de apertura: 6 de marzo de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 27 y 3 beneficiados</p>	<p>\$15.000.000</p>
7		<p>Circularte 2023</p>	<p>Objeto: Seleccionar proyectos de circulación que fomenten, promuevan y difundan las expresiones artísticas y las manifestaciones del patrimonio cultural cartagenero mediante la circulación de artistas y gestores culturales en eventos promovidos por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p> <p>Fecha de apertura: 14 de marzo de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 8 beneficiados</p>	<p>\$30.000.000</p>
8		<p>Muestra artesanal y artes manuales</p>	<p>Objeto: Seleccionar cuarenta y ocho (48) portadoras/es de la tradición de los saberes relacionados con oficios del sector artesanal y las artes manuales como parte del patrimonio inmaterial cartagenero, para que formen parte de la MUESTRA ARTESANAL Y DE ARTES MANUALES a realizarse en el marco de la promoción de festejos tradicionales de la Semana Santa, entre los días 2 y 9 de abril de 2023, para el goce y disfrute de las manifestaciones populares inherentes a la tradición de la elaboración de artesanías y artes manuales de la ciudad.</p> <p>Fecha de apertura: 17 de marzo de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 39 beneficiados</p>	<p>N/A</p>
9		<p>Circularte 2023 - Ciclo 2</p>	<p>Objeto: Seleccionar proyectos de circulación que fomenten, promuevan y difundan las expresiones artísticas y las manifestaciones del patrimonio cultural cartagenero mediante la circulación de artistas y gestores culturales en eventos promovidos por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.</p> <p>Fecha de apertura: 10 de abril de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 18 beneficiados</p>	<p>\$46.000.000</p>
10		<p>Cartagena de fiesta 2023</p>	<p>Objeto: Seleccionar la propuesta artística sobre la cual se basará el concepto e imagen gráfica de la estrategia promocional que permitan potenciar elementos identitarios de las FIESTAS DE INDEPENDENCIA DE CARTAGENA DEL 11 DE NOVIEMBRE en sus 212 años de celebración.</p> <p>Fecha de apertura: 13 de abril de 2023</p> <p>No. Beneficiados: 5 beneficiados</p>	<p>\$16.000.000</p>

11		Convocatoria de investigación	Objeto: Incentivar a los investigadores cartageneros a construir creativa y sistemáticamente proyectos de investigación que aumenten el acervo de conocimientos de transmisión, salvaguardia, valoración y sensibilización en torno a los diferentes componentes que hacen parte del paisaje cultural fortificado de Cartagena de Indias, en este caso los centros de producción 1 del patrimonio cultural material del Distrito de Cartagena, especialmente aquellos ubicados en los corregimientos de Barú y Tierra Bomba. Fecha de apertura: 21 de abril de 2023 No. Beneficiados:	\$30.000.000
Total estímulos en dinero 2023				\$508.700.000

Proyecto: FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

En el marco de la ejecución del proyecto FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. Se encuentran en ejecución los siguientes procesos:

- 1) **CURSOS DE FORMACIÓN VIRTUAL AUTOGESTINADOS:** Realizar procesos de formación en la modalidad virtual para creadores y gestores culturales y de patrimonio de la ciudad, que permita el fácil acceso y utilización de la plataforma tecnológica, garantizando así resultados satisfactorios en los procesos de enseñanza aprendizaje:

Los cursos implementados



Curso 1: FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES - Intensidad horaria: 40 horas

OBJETIVO: Brindar herramientas y propiciar espacios de formación a los gestores que conforman el ecosistema cultural y la ciudadanía en general, en formulación de proyectos, con el propósito de fomentar la participación ciudadana en torno a la radicación de proyectos e iniciativas sociales en el Banco de proyectos del IPCC, propendiendo por la transformación del territorio y la satisfacción de las necesidades ciudadanas. **Con 335 MATRICULADOS**

Ver contenido del curso. <https://drive.google.com/file/d/15APbs-Evodv5quP7r0at0MnLB8YM3zrQ/view?usp=sharing>



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Curso 2: HISTORIA Y TRADICIÓN FESTIVA EN CARTAGENA - Intensidad horaria: 40 horas

OBJETIVO: Promover la difusión del conocimiento histórico que fundamenta la celebración de las Fiestas de la Independencia de Cartagena y las Fiestas de la Candelaria teniendo en cuenta los momentos más importantes de su trayectoria, desde su origen hasta la actualidad, a través de un curso interactivo dispuesto para el uso general de la comunidad digital, con el fin de contribuir a la apropiación social del patrimonio inmaterial. **Con 108 MATRICULADOS**

Ver contenido del curso <https://drive.google.com/file/d/1kX1jcz6TK1sS0VqseUb3CgQKlbzhweOI/view?usp=sharing>

Curso 3: FOTOGRAFÍA PARA PROYECTOS CULTURALES - Intensidad horaria: 40 horas

OBJETIVO: Desarrollar habilidades y destrezas para la elaboración de trabajos fotográficos según necesidad comunicativa en proyectos culturales. **Con 140 MATRICULADOS**

Ver contenido del curso https://drive.google.com/file/d/1eh8nqSGvsAA3A8MJ-bVbqt_lfJYY1np/view?usp=sharing

Curso 4: INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y SERVICIOS CULTURALES - Intensidad horaria: 40 horas

OBJETIVO: Brindar herramientas y métodos para el diseño, la creatividad, la observación y el entendimiento para la creación de soluciones innovadoras centradas en productos y servicios culturales. **Con 104 MATRICULADOS.**

Ver contenido del curso

https://drive.google.com/file/d/1Bmx_xeMXsq2K52vj2igm3Dw85RLUHz3V/view?usp=drive_link

Curso 5: PATRIMONIO CULTURAL Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO I - Intensidad horaria: 40 horas

OBJETIVOS: Reconocer el patrimonio cultural, sus tipos, y la relación con el entorno; Identificar la normativa colombiana y las herramientas de protección del patrimonio; Analizar el funcionamiento del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural. **Con 60 MATRICULADOS**

Ver contenido del curso https://drive.google.com/file/d/1Ag1ikK1RjMuplIxpWX76Qxob_ZU7bFYp/view?usp=sharing

Curso 6: PATRIMONIO CULTURAL Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO II - Intensidad horaria: 40 horas

OBJETIVOS: Analizar el patrimonio a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UNESCO; Examinar la situación actual del patrimonio cultural de cara al cambio climático; Estudiar las posibilidades de protección y puesta en valor del patrimonio a través de la educación patrimonial, los museos, la innovación y el emprendimiento.

Ver contenido del curso <https://drive.google.com/file/d/1nc2tApmQsdV5vj2P6m8CtOzuTULM6jMI/view?usp=sharing>

VISUALIZACIÓN EN PLATAFORMA DE LOS CURSOS DISPONIBLES



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

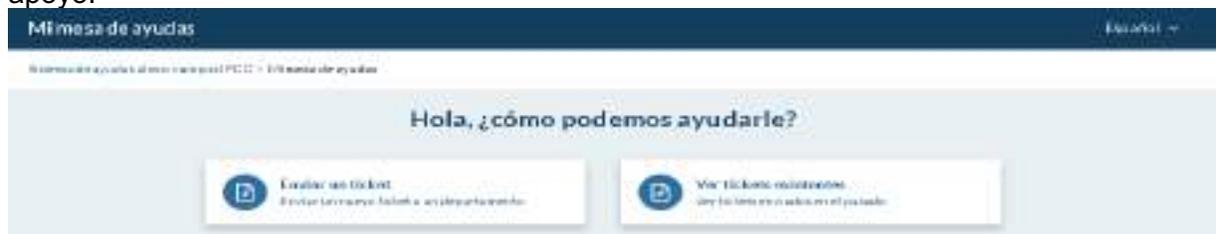
Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Para acceder a orientación sobre el uso de la plataforma en el campus virtual, se encuentra un video guía especialmente elaborada para facilitar la navegación y el acceso de la información a cada uno de los cursos. Ver video en el siguiente enlace <http://soporte.innovaotpw/videos/videoipcc.mp4>



Además se cuenta con una mesa de ayuda en caso de que los y las usuarios requieran de apoyo.



Al concluir el desarrollo del curso, cada estudiante, podrá descargar su certificado, ver en el siguiente enlace el modelo de certificado de aprobación del curso en construcción <https://drive.google.com/file/d/178H91gFY2iSlzqINAwBaV46WGtFxeahP/view?usp=sharing>

Logros y resultados alcanzados a corte del presente informe.

- ✓ Implementación de 6 cursos virtuales auto-gestionados que abordan temáticas y contenidos específicos para el fortalecimiento de conocimiento de la gestión cultural a favor de artistas, trabajadores del ecosistema cultural y ciudadanía en general del Distrito de Cartagena.
- ✓ Elaborados los contenidos de cada uno de seis cursos virtuales en las temáticas de historia de Cartagena y su tradición festiva vinculada con las fiestas de la Candelaria y las Fiestas de la Independencia; formulación de proyectos culturales; innovación en productos y servicios culturales; fotografía para su aplicación en el desarrollo de proyectos culturales y finalmente patrimonio cultural y su gestión.

A la fecha del cierre del informe **607** usuarios entre artistas, gestores culturales, trabajadores de la cultura y otro grupo de personas participan de la autogestión y realización de los cursos fortaleciendo sus conocimientos en temáticas culturales.

- II) Convenio Interadministrativo CI-IPCC-001-2023 con la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR – UNIBAC** – con el objeto de **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROPICIAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LAS ARTES Y LA CUALIFICACIÓN DE ACTORES FESTIVOS DESDE LOS PROGRAMAS DE ARTES ESCÉNICAS, ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO INDUSTRIAL Y MÚSICA, A PARTIR DE UNA ESTRATEGIA PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE LA CIUDAD.**

El cual se encuentra en ejecución con los siguientes objetivos y actividades:

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (Describir las actividades propuestas)
OE1. Desarrollar un programa de formación que sustenta la tradición festiva en Cartagena, la importancia de su preservación y los mecanismos de	1.1. Organización del Plan de estudio del Diplomado de Formación Festiva 2023	En articulación con el IPCC y desde las necesidades identificadas con la participación de los actores festivos y espacios consultivos, se proyecta un plan de estudio de formación festiva; en ese sentido, se da aprobación del Diplomado de Formación Festiva compuesto por dos núcleos: uno básico y otro específico para cada modalidad artística, cada núcleo con sus módulos, ejes temáticos y tiempo de duración. El plan de estudio constituye el documento de insumo para el seguimiento de la entidad que lleva a cabo el proceso formativo.



Batallas Suritas
de Cartagena



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

<p>apropiación social por parte de la ciudadanía vinculando a modalidades artísticas y oficios que intervienen en el quehacer festivo.</p>	<p>1.2. Formulación de los términos de convocatoria Escuela de Formación Festiva</p>	<p>En articulación con IPCC se organiza las bases de la convocatoria dirigida a actores, artistas y gestores del desarrollo de las festividades de independencia del 11 de noviembre de la ciudad, logrando ser aprobado documento de bases de convocatoria del Diplomado.</p>
	<p>1.3. Desarrollo del proceso de convocatoria desde su apertura hasta socialización de resultados</p>	<p>Cumpliendo con el cronograma indicativo, bajo los requisitos de la convocatoria y los requerimientos de la entidad de formación, se da su apertura, asimismo se realiza seguimiento y la selección de los y las inscritas del proceso formativo, evidenciado en el número de participantes seleccionados para cursar el proceso formativo</p>
	<p>1.4. Apertura y desarrollo del Diplomado de Formación Festiva 2023</p>	<p>Para la implementación del Diplomado, es necesaria la vinculación de docentes, ponentes, talleristas o conferencistas (historiadores, literatos, agentes de la cultura, sabedores lanceros/as y sabedores de las diferentes modalidades artísticas) quienes facilitarán el desarrollo de los escenarios académicos. Se debe tener en cuenta el desarrollo de los contenidos de núcleo básico o transversal, núcleos específicos. En virtud el ejercicio de los números de módulos desarrollados.</p>
	<p>1.5. Desarrollo de circulación de grupos de actores festivos en las instituciones educativas del distrito</p>	<p>Una vez alcanzadas las competencias y el fortalecimiento de la actividad creativa, teniendo en cuenta las áreas artísticas y la vocación de los y las participantes, se propiciarán espacios en acuerdo con instituciones educativas del distrito para generar circulación de muestras artísticas, que permitan la apropiación de las dinámicas festivas. Para ello, desde el proyecto EFF, se facilitarán los medios en función de la realización de las experiencias de circulación y un número de actos representativos sobre fiestas de independencia realizados en las instituciones educativas</p>
	<p>1.6. Intercambio de experiencias de apropiación social del conocimiento festivo en instituciones educativas.</p>	<p>Producto del proceso de circulación desarrollado en los distintos escenarios de las instituciones educativas del distrito entre otros, y de acuerdo a la planificación aprobada, se desarrolla un encuentro académico, con la participación de al menos 100 asistentes (entre estudiantes de la EFF y estudiantes de la instituciones educativas y público en general) que permita conocer las distintas experiencias, de manera que en los análisis se fomente el sentido de apropiación social de las dinámicas festivas. La planificación debe incluir desarrollo de paneles por temáticas y áreas artísticas y conferencias centrales.</p>
	<p>1.7. Evaluación del proceso de formación con los actores festivos</p>	<p>De acuerdo a los procedimientos de la entidad de formación, se estructuran instrumentos de evaluación individual y grupal, respecto a la experiencia de aprendizaje buscando la identificación de las oportunidades de mejora en virtud de la aplicación de mecanismos y estrategias que permitan el escalamiento de las buenas prácticas y la documentación del proceso del proyecto.</p>
	<p>1.8. Clausura del Diplomado y entrega de certificaciones</p>	<p>Una vez concluidos los procesos de enseñanza- aprendizaje de las y los participantes, considerando cada uno de los módulos impartidos, se genera un espacio con la participación tanto de la entidad de formación como con el IPCC para la certificación de estudiantes.</p>

FUENTES DE VERIFICACIÓN: Documento de estructura de diplomado, bases de convocatoria, registro de inscripciones, listas de asistencia, registros fotográficos, informes de actividad, certificaciones Actas de reuniones.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (Describir las actividades propuestas)
-------------	--



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

<p>OE2. Generar espacios académicos de reflexión, sensibilización y diálogo en torno a la expresión festiva como manifestación cultural, como dispositivo de cohesión social e identidad, entre otros temas, a través de foros, seminarios, conversatorios, talleres y laboratorios, que además incentiven la investigación y la innovación.</p>	<p>2.1. Realizar un encuentro sobre las Fiestas y Festejos del Distrito que reúna académicos, sabedores, artistas, etc. con el fin de establecer diálogos en torno a este tema, mecanismos de preservación y fomento de estas manifestaciones culturales.</p>	<p>La planificación de un 2° Encuentro Distrital específico sobre fiestas y Festejos responde a la necesidad de reflexionar desde la visión académica sobre distintos enfoques de revitalización y preservación de las Fiestas de Independencia de Cartagena y que vinculan el carácter de lo popular, al igual que sus contribuciones a la dinámica cultural, los resultados de análisis ciudadanos, al igual que fortalecimiento del quehacer festivo. Se promoverá la participación de autoridades culturales del Distrito y de otras instancias, zonas del país, representantes de entidades culturales, representantes académicos e investigadores, representantes de los medios de comunicación expertos en temas festivos, hacedores de fiestas de larga trayectoria, entre otros.</p>
	<p>2.2. Realización de 5 rondas de saberes como espacios de reflexión sobre las distintas tradiciones y dinámicas culturales de las fiestas</p>	<p>Realización de conversatorios, talleres, foros, visitas a museos y de más encuentros de carácter académico dirigidos a la ciudadanía en los que se aborden la temática festiva y cultural, tradicional en el distrito de Cartagena. Las rondas de saberes deben incluir encuentros para niños y jóvenes en instituciones educativas y Red de Bibliotecas.</p>
	<p>2.3. Realización de Seminario de formación Festiva para Candidatas al Reinado de la independencia</p>	<p>Dirigido específicamente a aspirantes como candidatas al Reinado de la Independencia, en el cual se abordaran temáticas inherentes al Módulo Básico del Diplomado de Formación Festiva y un módulo adicional que trate temas específicos para las candidatas relacionados con las pautas básicas para la formulación de proyectos culturales con incidencia social, mecanismos de acercamiento al trabajo comunitario, herramientas para el fortalecimiento de la capacidad comunicativa y la orientación necesaria para la ejecución del proyecto cultural en sus comunidades, así como aspectos asociados a la preparación para sus puestas en escena.</p>

FUENTES DE VERIFICACIÓN: Documento de estructura de seminario, bases de convocatoria, registro de inscripciones, listas de asistencia, registros fotográficos, informes de actividad, certificaciones

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (Describir las actividades propuestas)
<p>OE3. Promover el desarrollo de un programa de formación para Fortalecer la cualificación y fomentar la profesionalización de artistas y gestores culturales del Distrito de Cartagena</p>	<p>3.1. Elaboración del plan de estudio para cada programa de formación profesional</p>	<p>Teniendo en cuenta las necesidades de formación identificadas y la oferta académica de la entidad de educación superior, se da continuidad a la aplicación del plan de estudio aprobado y determinados según los programas académicos de artes plásticas, artes escénicas, música, diseño industrial y comunicación audiovisual. Este plan de estudio, debe relacionar el programa académico completo, el cronograma y el número de créditos. El cronograma contendrá: matrícula, inicio y desarrollo de las clases, periodos de evaluación, finalización de periodos académicos y graduación.</p>
	<p>3.2. Realización del proceso de matriculas</p>	<p>Una vez cumplido los requisitos establecidos desde admisiones, referente a los y las estudiantes del proceso de formación, se procede a la formalización de matrícula. Los y las estudiantes al momento de la legalización de la matriculas, deben firmar actas de compromisos en las que se determina las obligaciones de la beca.</p>
	<p>3.3. Desarrollo del proceso formativo</p>	<p>La entidad de educación superior, una vez los estudiantes cumplan con el requisito de matrícula se da el inicio de cada uno de los ciclos de formación de acuerdo al cronograma académico. El proceso formativo incluye: desarrollo de cada una de las asignaturas, periodos de evaluación, opciones de grado y demás actividades académicas que contemple el plan de estudio.</p>
	<p>3.4. Certificación a los participantes del proceso formativo.</p>	<p>Concluido el desarrollo de todo el programa académico, así como presentados y cumplidos cada uno de los requisitos de grado, la entidad de educación superior, otorga la titulación del proceso de formación profesional, mediante ceremonia de grado.</p>



FUENTES DE VERIFICACIÓN: Documentos de plan de estudios, base de datos de estudiantes matriculados/as, listas de asistencia, registros fotográficos, proyectos de grados, informes académicos de los ciclos de formación, certificaciones o diplomas, actas de reunión.

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (Describir las actividades propuestas)
OE4. Dar continuidad al proceso de formación de creadores, gestores, hacedores y portadores sobre contenidos artísticos, culturales, creativos y de innovación social, en los programas de artes escénicas, artes plásticas, diseño industrial música	4.1. Legalización de matrículas para estudiantes beneficiarios	Establecer las fechas y los requisitos para la legalización de la matrícula correspondiente al período 2023-I y II.
	4.2. Desarrollo del proceso formativo	Desarrollo de todas las actividades académicas según plan de estudios correspondientes al período 2023-I, desde el inicio de clases hasta la fase de evaluaciones finales y finalización del semestre; posterior a ello, se da inicio al segundo ciclo de formación en el II semestre del 2023.
	4.3. Realización de actividades sociales, artísticas y/o culturales en contraprestación	Dentro de los deberes de los becarios beneficiarios del programa de formación, se dispone por parte de ellos, la realización de dos (2) actividades sociales, artísticas y/o culturales contraprestación a los beneficios recibidos. La entidad de educación superior e IPCC coordinan el desarrollo de estas actividades y proceden a la expedición de certificados de participación como constancia del cumplimiento de este deber por parte de los becarios.
	4.4. Organización de informe de cierre de ciclo formativo	Luego de culminado todo el ciclo formativo, la entidad de educación superior elabora un informe final con resultados del proceso
FUENTES DE VERIFICACIÓN: base de datos de estudiantes matriculados/as, listas de asistencia, registros fotográficos, proyectos de grados, informes académicos de los ciclos de formación, certificaciones, actas de reunión, informes de actividades de contraprestación de estudiantes.		



Secretaría de
Cultura y Patrimonio



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

III) ESCUELA DE FORMACION DE PROYECTOS CULTURALES

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena -IPCC, fue creado mediante resolución 41 del 28 de marzo de 2018, considerándose una herramienta incorporada a la planeación estratégica del IPCC que permitirá a la ciudadanía, en especial a los artistas y gestores culturales, presentar proyectos de inversión acorde a las líneas del Plan de Acción del Instituto y al Plan de Desarrollo Distrital Vigente para ser analizados y evaluados; donde posteriormente iniciarán un proceso administrativo y jurídico competitivo que permitirá su financiación.

Mediante resolución 135 del 9 de septiembre de 2021, se modifica el manual de procesos y procedimientos del banco de programas y proyectos de inversión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC.

Es por ello, que surge la necesidad de formar a la ciudadanía, en especial a los artistas y gestores culturales, respecto de la formulación y metodología de proyectos, con el objetivo que la ciudadanía cuente con los conocimientos para radicar los proyectos culturales en el Banco de Programas y Proyectos del IPCC, fortaleciendo sus capacidades en estructuración de proyectos, facilitando la participación de la ciudadanía en proyectos y actividades que desarrolle el IPCC, facilitando herramientas a los actores culturales y la ciudadanía para que gestionen recursos para inversión y tener acercamiento con la ciudadanía de sus necesidades y problemáticas culturales.

Así, surge la escuela de Proyectos del IPCC, con el objeto de realizar jornadas de formación en la que se traten las siguientes temáticas:

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y GENERALIDADES DE LOS PROYECTOS (CULTURALES)	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es un proyecto?2. Características generales de un proyecto3. ¿Qué NO es un proyecto?4. Ejemplos de lo que es un proyecto y lo que no es un proyecto5. ¿Qué es un proyecto Cultural?6. Características de un proyecto Cultural7. Errores en la formulación de un proyecto Cultural
UNIDAD 2: ESTRUCTURA DE UN PROYECTO Y FORMULACIÓN METODOLÓGICA: INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo crear el nombre de tu proyecto?2. Introducción3. Planteamiento del problema4. Identificación del problema5. Construyamos nuestro problema6. Causas y efectos del problema7. Construyamos nuestro árbol del problema8. Descripción del problema
UNIDAD 3. FORMULACIÓN METODOLÓGICA: JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	<ol style="list-style-type: none">1. Justificación del proyecto2. Ejemplo de justificación del proyecto3. Población afectada y población objetivo4. Ejemplo de Población afectada y población objetivo5. Contribución a la política pública6. Ejemplo de contribución a la política pública
UNIDAD 4. FORMULACIÓN METODOLÓGICA: OBJETIVOS Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué son los Objetivos?2. ¿Cómo se construyen los Objetivos?<ul style="list-style-type: none">• Objetivo General• Objetivos Específicos• TIP rápido de formulación3. Ejemplos de Objetivos4. Análisis de participantes5. Ejemplos de Análisis de participantes



UNIDAD 5. FORMULACIÓN METODOLÓGICA: DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA, LOCALIZACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternativas del proyecto 2. Claves para desarrollar la alternativa del proyecto 3. Localización del proyecto.
UNIDAD 6. COMPONENTE TÉCNICO- PRESUPUESTAL.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto 2. Cronograma
UNIDAD 7. REGISTRO DEL PROYECTO EN LA PLATAFORMA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	1. Se realiza una práctica en la plataforma del Banco de programas y Proyectos del paso a paso y proceso para radicar los proyectos culturales.

INFORMACIÓN SOBRE LA COHORTE DE LA ESCUELA DE PROYECTOS 2023

FECHA	LUGAR	INSCRITOS POR COHORTE	PARTICIPANTES POR COHORTE	CERTIFICADOS POR COHORTE
Primera Cohorte de formación: 14 y 16 de marzo de 2023	Mega Biblioteca del Pie de la Popa	224	43	22
TOTALES		224	43	22



2.2.4. PROGRAMA: DERECHOS CULTURALES Y BUEN GOBIERNO

Proyecto: FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA (IPCC) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

En cuanto al fortalecimiento institucional se han realizado las siguientes acciones:



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Atendiendo los lineamientos fundamentados en la planeación estratégica, señalados en el Manual operativo de MIPG, en la dimensión de Direccionamiento Estratégico, el IPCC formuló el Plan de trabajo anual en torno a la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de 12 líneas estratégicas que a corte de 15 de mayo señalaron un avance del 47% tal como se evidencia a continuación.



I. FORMULACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO 2023 DE MIPG

En aras de garantizar la adecuada implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG, se diseñó y aprobó por la Alta Dirección el plan de trabajo para la presente vigencia, reportando a continuación el avance a corte 15 de mayo de 2023.



Alcaldía de Cartagena



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

**INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS- IPCC
PLAN DE TRABAJO GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE MIPG 2023**

Nº	Estrategia a Ejecutar	% de Avance	Acciones a Desarrollar	Fecha de inicio	Fecha final	Indicadores de resultados	AVANCES (%)
1	Formulación del plan de implementación y desarrollo 2023 de MIPG	100%	Socialización y aprobación de la programación diseñada.	10 de enero	17 de enero	(1) Plan de implementación y desarrollo 2023 de MIPG, formulado.	100%
2	Realización de reuniones ordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	34%	Celebración de las Reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	28 de enero	29 de Diciembre	Seis (6) reuniones ordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño celebradas	34%
3	Formulación, aprobación, integración y publicación de los Planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción 2023, según Decreto 612 de 2018	100%	1. Formulación de los Planes institucionales y estratégicos, según Decreto 612 de 2018	17 de enero	27 de enero	Doce (12) planes institucionales y estratégicos, señalados por el Decreto 612 de 2018; formulados.	100%
			2. Aprobación de los Planes institucionales y estratégicos, según Decreto 612 de 2018	27 de enero	27 de enero	Doce (12) planes institucionales y estratégicos, señalados por el Decreto 612 de 2018, aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	100%
			3. Publicación en la página web del IPCC de los Planes institucionales y estratégicos, según Decreto 612 de 2018	30 de enero	30 de enero	Doce (12) planes institucionales y estratégicos, señalados por el Decreto 612 de 2018, publicados en la página web	100%
4	Escogencia de líderes de políticas de gestión y desempeño, para la implementación y desarrollo de MIPG.	100%	1. Concertación y escogencia de los líderes de políticas de gestión y desempeño, para la implementación y desarrollo de MIPG con el responsable de la misma	30 de enero	17 de febrero	Registro de los líderes de políticas de gestión y desempeño, para la implementación y desarrollo de MIPG	100%
			2. Reunión de instalación e inducción a los líderes de políticas de gestión y desempeño, para la implementación y desarrollo de MIPG	21 de febrero	21 de febrero	Acta de la instalación e inducción a los líderes de políticas de gestión y desempeño, para la implementación y desarrollo de MIPG	100%
			3. Definición y socialización del plan de acción a ejecutar con los líderes de políticas	21 de febrero	28 de febrero	Plan de trabajo formulado para ejecutar con los líderes de políticas de gestión y desempeño, para la	100%



Secretaría de
Cartagena



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

			de gestión y desempeño, para la implementación y desarrollo de MIPG			implementación y desarrollo de MIPG	
5	Administración de Riesgos 2023	0%	1. Diseño de programación a ejecutar para la admón. de Riesgos	22 de febrero	24 de febrero	Programación a ejecutar diseñada	0%
			2. Análisis del Entorno	27 de febrero	3 de marzo	Análisis del Entorno realizado	0%
			3. Identificación del riesgo	6 de marzo	10 de marzo	Riesgos identificados	0%
			4. Valoración del riesgo	13 de marzo	17 de marzo	Riesgos valorados	0%
			5. Acciones de mejora o planes de acción (tratamiento)	21 de marzo	24 de marzo	Planes de acción diseñados	0%
			6. Mapa de riesgos por procesos	27 de marzo	31 de marzo	Mapa de riesgos elaborado	0%
			7. Socialización, validación y adopción del mapa de riesgos por proceso.	31 de marzo	5 de abril	Mapa de riesgos socializado y adoptado	0%
6	Formulación y elaboración de documentos rectores de MIPG	50%	1. Jornada de instrucción sobre la elaboración de los documentos rectores de MIPG y designación de responsables	17 de febrero	24 de febrero	(1) Una jornada de instrucción sobre elaboración de documentos rectores	100%
			2. Seguimiento a la elaboración de los documentos rectores de MIPG	27 de febrero	29 de Diciembre	Seis (6) reuniones de seguimiento para la elaboración de documentos rectores	0%
7	Implementación de los Planes institucionales y estratégicos señalados en el Decreto 612 de 2018	36%	1. Implementación Plan Institucional de archivo de la entidad	1 de febrero	29 de diciembre	Plan Institucional de archivo de la entidad ejecutado en un 100%	28%
			2. Implementación Plan Anual de Adquisiciones	1 de febrero	29 de diciembre	Plan Anual de Adquisiciones ejecutado en un 100%	32%
			3. Implementación Plan Anual de vacantes	1 de febrero	29 de diciembre	Plan Anual de vacantes ejecutado en un 100%	71%
			4. Implementación Plan de Previsión de recursos humanos	1 de febrero	29 de diciembre	Plan de Previsión de recursos humanos ejecutado en un 100%	73%



			5. Implementación Plan Estratégico de Talento Humano	1 de febrero	29 de diciembre	Plan Estratégico de Talento Humano ejecutado en un 100%	43%
			6. Implementación Plan Institucional de Capacitación	1 de febrero	29 de diciembre	Plan Institucional de Capacitación ejecutado en un 100%	20%
			7. Plan de Incentivos institucionales	1 de febrero	29 de diciembre	Plan de Incentivos institucionales ejecutado en un 100%	21%
			8. Implementación Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	1 de febrero	29 de diciembre	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en un 100%	17%
			9. Implementación Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano	1 de febrero	29 de diciembre	Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano ejecutado en un 100%	22%
			10. Implementación Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	1 de febrero	29 de diciembre	Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ejecutado en un 100%	26%
			11. Implementación Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	1 de febrero	29 de diciembre	Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información ejecutado en un 100%	35%
			12. Implementación Plan de Seguridad y privacidad de la Información	1 de febrero	29 de diciembre	Plan de Seguridad y privacidad de la Información ejecutado en un 100%	42%
			13. Jornadas de seguimiento y evaluación a la implementación de los planes	1 de febrero	29 de diciembre	Seguimiento y evaluación de los Planes ejecutada, en las jornadas programadas	33%
8	Aplicación de Autodiagnósticos a las Políticas de Gestión y Desempeño.	47%	1. Formulación de la jornada de trabajo para la aplicación de los autodiagnósticos con los líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño	27 de febrero	3 de marzo	Agenda de aplicación de autodiagnósticos formulada.	100%
			2. Reunión con los Líderes de las Políticas de gestión y desempeño para socializar las fechas y horarios para la aplicación de los Autodiagnósticos	6 de marzo	10 de marzo	Autodiagnósticos aplicados	100%



			3. Aplicación de los Autodiagnósticos por políticas de Gestión y Desempeño	13 de marzo	21 de abril	Análisis y consolidación de los resultados de los autodiagnósticos.	100%
			4. Consolidación de resultados de los Autodiagnósticos	25 de abril	28 de abril	Resultados de autodiagnósticos del IPCC analizados y socializados	100%
			5. Socialización de los resultados de los autodiagnósticos	28 de abril	5 de mayo	Programación para ejecutar encuesta FURAG formulada	100%
			6. Diseño y consolidación de acciones de mejora o Plan de acción derivado de los Autodiagnósticos.	5 de mayo	12 de mayo	Inducción a líderes de políticas de gestión y desempeño, sobre la implementación de la Medición del Desempeño Institucional, realizada.	100%
9	Medición del Desempeño Institucional, a través del FURAG vigencia 2022	0%	1. Diseño de la agenda programática para el diligenciamiento del FURAG de la vigencia 2022	15 de Mayo	17 de mayo	Agenda programática para el diligenciamiento del FURAG de la vigencia 2022 diseñada	0%
			2. Socialización de la agenda para el diligenciamiento del Formulario FURAG	18 de Mayo	24 de mayo	Agenda para el diligenciamiento del Formulario FURAG socializada	0%
			3. Reunión de Equipos Temáticos para la asignación de actividades a ejecutar en relación al diligenciamiento del Furag 2022	24 de mayo	26 de mayo	Reunión realizada	0%
			4. Descargar el instructivo y el cuestionario de preguntas	26 de mayo	1 de junio	Cuestionario descargado	0%
			5. Asignación de preguntas del Furag a Jefes de Área y/o líderes de Políticas.	1 de junio	2 de junio	Preguntas asignadas	0%
			6. Desarrollo de la agenda programada para el diligenciamiento del FURAG vigencia 2022	2 de junio	4 de julio	Agenda ejecutada	0%
			7. Verificación y cargue de la información del Furag 2022.	4 de julio	7 de julio	Certificado de cargue de información - FURAG	0%
10	Revisión y análisis de resultados de	0%	1. Descargar resultados de la plataforma FURAG	1 de Agosto	4 de agosto	Resultados de encuesta FURAG del IPCC descargados	0%



	la encuesta FURAG 2022		2. Análisis y sistematización de los resultados del FURAG	4 de agosto	10 de agosto	Resultados de encuesta FURAG del IPCC consolidados y organizados	0%
			3. Reunión para la socialización de los resultados del FURAG	10 de agosto	17 de agosto	Resultados de encuesta FURAG del IPCC analizados y socializados	0%
11	Plan de trabajo derivado de los resultados de la encuesta FURAG 2022	0%	1. Elección de las alternativas de mejoras del FURAG que se abordaran.	17 de agosto	23 de agosto	Plan de trabajo de implementación y desarrollo del MIPG, formulado a partir de los resultados FURAG	0%
			2. Formulación del plan de trabajo a ejecutar	23 de agosto	25 de agosto	Plan de trabajo a ejecutar socializado y validado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	0%
			3. Socialización y aprobación del plan de mejoramiento a ejecutar	28 de agosto	30 de agosto	Plan de mejoramiento ejecutado en un 100%	0%
			4. Ejecución del plan de mejoramiento	1 de septiembre	29 de Diciembre	Evaluación y seguimiento al Plan de mejoramiento realizado	0%
			5. Evaluación y seguimiento a la ejecución del plan de mejoramiento	1 de septiembre	29 de Diciembre	Evaluación y seguimiento al Plan de mejoramiento realizado	0%
12	Jornadas de seguimiento y control a la implementación y desarrollo de MIPG	0%	1. Realización de jornadas de seguimiento y control a la implementación y desarrollo del MIPG	28 de Abril 30 de Agosto 20 de Diciembre	28 de Abril 30 de Agosto 20 de Diciembre	Jornadas de seguimiento y control a la implementación y desarrollo del MIPG llevadas a cabo en todas las divisiones o áreas del IPCC	0%
			2. Identificación de las acciones correctivas encaminadas a subsanar debilidades o dificultades detectadas (informe de gestión)	28 de abril	20 de diciembre	Informe de gestión de la vigencia 2023 con las debilidades detectadas en la implementación y desarrollo de MIPG para la proyección de acciones de mejoras.	0%

47%

II. REALIZACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG concibe la institucionalidad como uno de sus pilares para garantizar su adecuado funcionamiento. De manera que, el manual operativo del modelo define la institucionalidad como: el Conjunto de instancias que trabajan coordinadamente para establecer las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el Modelo funcione y logre sus objetivos.¹

¹ Documento Oficial del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Versión IV, Pag 9.



Para el caso del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias IPCC, el decreto 1499 de 2017 dispone en su Artículo 2.2.22.3.8. que, En cada una de las entidades se integrará un Comité Institucional de Gestión y Desempeño encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual sustituirá los demás comités que tengan relación con el Modelo y que no sean obligatorios por mandato legal.”

De la misma forma, el PARAGRAFO 1 del presente artículo señala que, “La secretaría técnica será ejercida por el jefe de la oficina de planeación, o por quien haga sus veces, en la entidad.”

En cuanto a la participación del Jefe de la Oficina de Control Interno, el PARAGRAFO 3 del citado artículo, establece que, la participación de la Oficina de Control Interno en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño gozará de voz, pero no de voto.

En este sentido, a través de la resolución No 032 del año 2018, el IPCC adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, fijando entre otras cosas, las funciones del Comité y la frecuencia de reuniones, estableciendo que, durante cada año, el Instituto celebraría como mínimo 6 reuniones ordinarias.

De acuerdo con lo anterior, el IPCC ha celebrado a corte 15 de mayo, (2) dos reuniones ordinarias durante la presente anualidad, propendiendo por el avance del Modelo en la Institución, tal como se relaciona a continuación:

Reunión 30 de enero de 2023

En la reunión de referencia, los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobaron los (12) doce Planes Estratégicos enlistados en el decreto 612 de 2018, el cual establece que, todas las entidades que se encuentren dentro del ámbito de aplicación del Modelo integrado de Planeación y Gestión, deberán aprobar en el seno del Comité los planes referenciados a corte de 31 de enero de cada año, y posteriormente publicarlos en el sitio web de la entidad, junto con el Plan de Acción Institucional.

Reunión 12 de mayo de 2023

En la reunión de referencia, los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobaron de manera unánime el nuevo mapa de procesos de la entidad. Sumado a esto, se socializó lo relacionado a las políticas públicas bajo el liderazgo del IPCC, y la metodología e instrucciones para el diligenciamiento del FURAG sobre la vigencia 2022.

De esta forma, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias ha celebrado 2 de 6 reuniones fijadas en la resolución 032 de 2018, alcanzando un avance del 34% en la presente anualidad para esta actividad.

III. FORMULACIÓN, APROBACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN 2023, SEGÚN DECRETO 612 DE 2018

En el marco de la reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de fecha 30 de enero de 2023, tal como lo establece el decreto 612 de 2018, el IPCC aprobó los 12 planes estratégicos, los cuales fueron colgados en el sitio web de la entidad, tal como se puede evidenciar en el siguiente enlace de acceso:

<https://ipcc.gov.co/modelo-integrado-de-gestion/planes-institucionales/>

IV. ESCOGENCIA DE LOS LIDERES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO QUE OPERAN EN MIPG.

En el marco de la reunión de fecha 30 de enero de 2022, el IPCC realizó la designación de las personas que estarían al frente de la operatividad de las Políticas de Gestión y Desempeño de MIPG, con el propósito de garantizar que las actividades consignadas en los distintos planes establecidos por la Alta Dirección llegaran a feliz término.



Secretaría de
Cartagena



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Es importante señalar que, para la designación de los líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño, la Alta Dirección tuvo en cuenta el trabajo realizado en la vigencia anterior, bajo el liderazgo de la Oficina de Planeación.

En este sentido, en la siguiente tabla, se puede observar los líderes que fueron escogidos para el desarrollo operativo de las Políticas de Gestión y Desempeño, evidenciando un avance de la actividad del 100% de cumplimiento:

DIMENSIÓN OPERATIVA	POLÍTICA DE GESTIÓN		LIDER POR POLITICA	RESPONSABLE POR POLITICA
TALENTO HUMANO	1	Gestión Estratégica del Talento Humano	Carolina Posso Ángel Díaz	Maria Helena Mullet
	2	Integridad	Carolina Posso Ángel Díaz	
PLANEACIÓN	3	Planeación Institucional	Yulika Fernandez	Lizeth Vega Gutierrez
	4	Compras y Contratación Pública	Lizeth Vega Gutierrez David Fajardo	
	5	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Jairo Otalora Luis Bolivar	
GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Claudia Puerta	Maria Helena Mullet
	7	Gobierno Digital	Juan Lopez Douglas Burgos	
	8	Seguridad Digital	Juan Lopez Douglas Burgos	
	9	Defensa Jurídica	Luis Zuleta	Claudia Guzman
	10	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Patricia Jerez Sandra Simancas	Dirección
	11	Servicio al ciudadano	Maricela Chavez Laura Penso Zuleima Chavez	Maria Helena Mullet
EVALUACIÓN PARA RESULTADOS	12	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Jerry Pardo Claudia Puerta	Lizeth Vega
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Juan Lopez Douglas Burgos	Maria Helena Mullet
	14	Gestión Documental	Ilia Sofia Castilla Peñata Mary Luz Marín	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	16	Gestión del Conocimiento	Carlos Aristizabal Jerry Pardo	Lizeth Vega
CONTROL INTERNO	17	Control Interno	Enoc Rojas	Zulma Manotas

V. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

Teniendo en cuenta que, el IPCC cursa un proceso de diseño para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, fue necesario modificar el mapa de procesos, por lo cual debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, razón por la cual esta actividad fue reprogramada para el segundo trimestre de la presente anualidad.

VI. FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECTORES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO QUE OPERAN EN MIPG.

La oficina de Planeación realizó una reunión de trabajo durante la primera semana del mes de marzo, tal como se concibió en el plan de trabajo, donde se brindaron los lineamientos necesarios para la elaboración de los documentos rectores asociados a la implementación de las políticas de gestión y desempeño que operan en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





En la actualidad se encuentran en el siguiente avance los documentos rectores de las siguientes políticas de gestión y desempeño:



VII. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 612 DE 2018

En torno al seguimiento de los 12 Planes estratégicos que enlista el decreto 612 de 2018, desde la Oficina de Planeación del IPCC, se realizó la solicitud del reporte a los responsables de cada plan para proceder a hacer la consolidación correspondiente, dejando como resultado un avance global del 36% en el cumplimiento de las actividades contempladas.

A continuación, se puede evidenciar la matriz que consolida los 12 planes estratégicos:

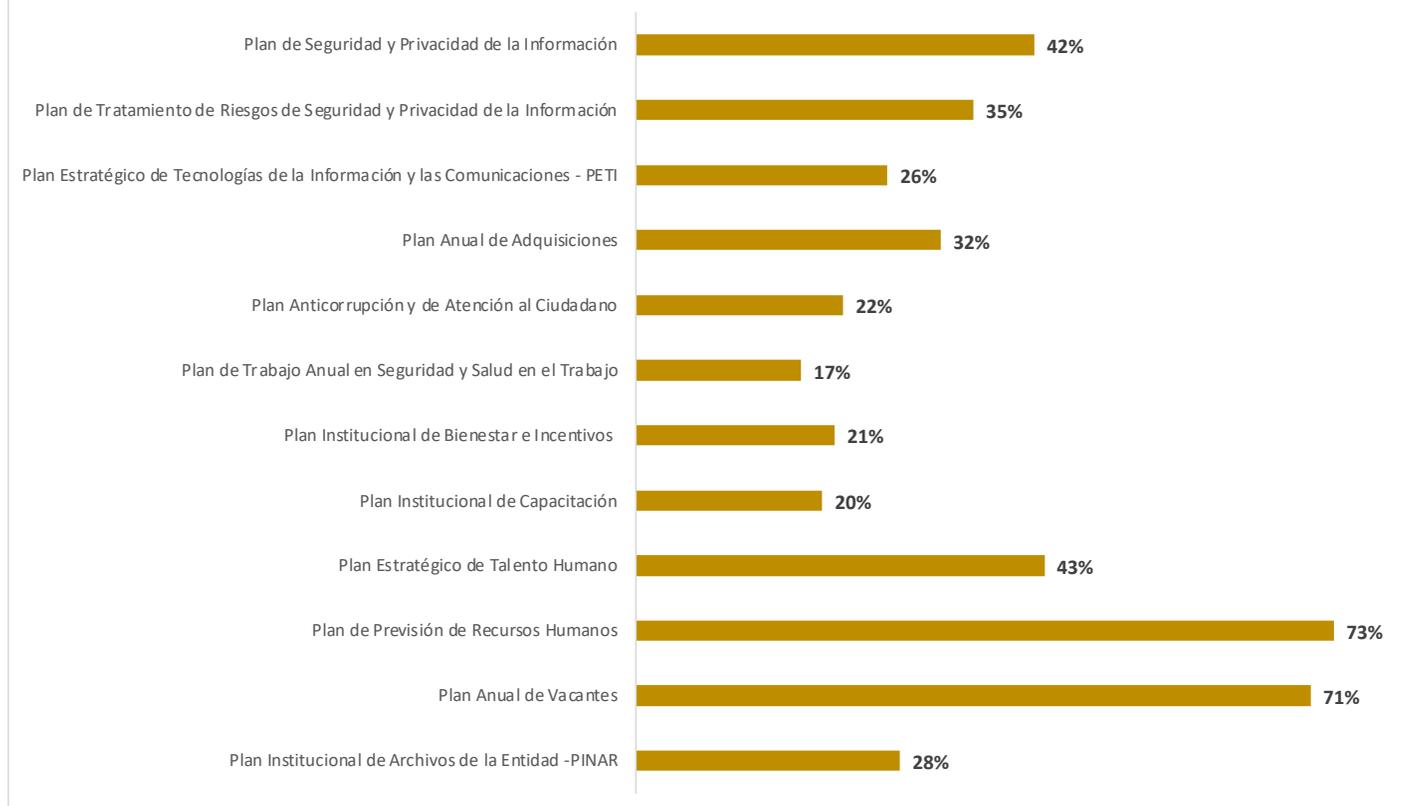


repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

AVANCE PLANES INSTITUCIONALES - 2023



[SEGUIMIENTO PLANES ESTRATÉGICOS 2023](#)

VIII. APLICACIÓN DE AUTODIAGNÓSTICOS A LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

De acuerdo con la agenda planteada, se desarrollaron las reuniones de trabajo para la aplicación de los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño que operan en MIPG.

Esta actividad cuenta con un avance del 100% de cumplimiento, dado que faltaron 3 reuniones por realizar, sin embargo, ya fueron programadas. Sumado a esto, se contemplaron otras actividades orientadas a la consolidación y socialización de los resultados del ejercicio.

A través del siguiente enlace se puede observar el cumplimiento de la presente actividad:

[AUTODIAGNOSTICOS 2023](#)

IX. MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL FURAG - VIGENCIA 2022

En concordancia con los lineamientos establecidos para la implementación de MIPG en la entidad, en torno a la etapa de evaluación, el Departamento Administrativo de Función Pública expidió la Circular 100-003-2023, la cual imparte las generalidades para la medición del Desempeño Institucional de la vigencia 2022, y, además, fija el cronograma de trabajo y especifica que la apertura del aplicativo FURAG será en junio del presente año.

Así las cosas, en aras de facilitar el alistamiento de la información, dar respuesta a preguntas frecuentes y consolidar las respectivas evidencias, el DAFP proporcionó una herramienta para que las entidades accedan al cuestionario en formato PDF, en aras de que el ejercicio de medición se desarrolle de manera adecuada.



Alcaldía de Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Esta medición se lleva a cabo a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, el cual permite captar y consolidar la información relacionada a la gestión de la vigencia anterior (2022), en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En este orden de ideas, a continuación, se relacionan las actividades conexas al diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avance a la Gestión - FURAG, teniendo en cuenta que, el día **15 de mayo en el horario de 9:00 am**, se llevó a cabo una reunión virtual a través de TEAMS, con los líderes y/o gestores designados por la Alta Dirección, con el propósito de socializar las generalidades para el adecuado diligenciamiento del FURAG. El cronograma de actividades se proyecta realizar de la siguiente manera:

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA - IPCC							
ACTIVIDADES RELACIONADAS AL DILIGENCIAMIENTO DEL FURAG - VIGENCIA 2022							
ACTIVIDAD					FECHA	HORA	
Reunión con los Líderes y/o enlaces de las Políticas para la sensibilización al personal sobre la Medición Institucional - Furag 2022					15 de mayo	9:00 a.m.	
Distribución de preguntas del formulario a los responsables del diligenciamiento del FURAG							
DIMENSIÓN OPERATIVA	POLÍTICA DE GESTIÓN		REGUNTAS DEL FORMULARIO		FECHA APLICACIÓN	HORARIO	RESPONSABLE
			Desde	Hasta			
TALENTO HUMANO	1	Gestión Estratégica del Talento Humano	32 400	63 433	martes 16 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	División Administrativa
	2	Integridad	64	75		8:00 Am - 12:00 Pm	
PLANEACIÓN	3	Planeación Institucional	6	12	miércoles 17 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	Oficina de Planeación
	4	Compras y Contratación Pública	13	31	jueves 18 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	Oficina de Planeación División Administrativa
GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	76	92		viernes 19 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm
	6	Gobierno Digital	93	157			
	7	Seguridad Digital	158	181	martes 23 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	Oficina Asesora Jurídica
	8	Servicio al ciudadano	182	207			
	9	Racionalización de Trámites	208	241	miércoles 24 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	División Administrativa Oficina de Planeación
	10	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	242	257			
11	Defensa Jurídica	por varificar	por varificar	por varificar	8:00 Am - 12:00 Pm		
EVALUACIÓN PARA RESULTADOS	12	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	258	277	Jueves 25 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	Oficina de Planeación
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	278	308	Viernes 26 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	Oficina de Planeación
	14	Gestión Documental	309	340	lunes 29 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	División Administrativa
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	15	Gestión del Conocimiento	341	359			Oficina de Planeación División Administrativa
CONTROL INTERNO	16	Control Interno	360	399	martes 30 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	Oficina Asesora de Control Interno
Verificación y cargue de la información					miércoles 31 de mayo	8:00 Am - 12:00 Pm	División Administrativa Oficina de Planeación

ESTADO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD EN EL IPCC

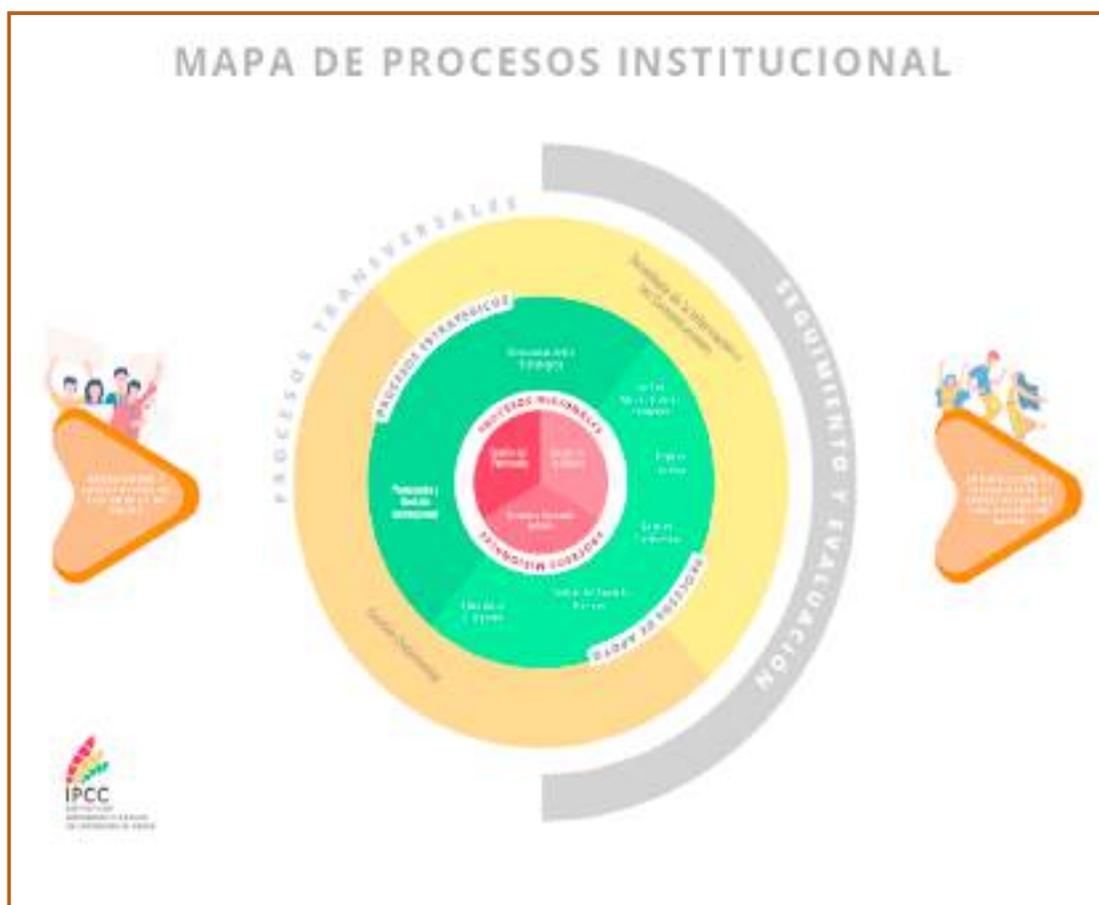
Con relación a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, como puede observarse en el gráfico radial, *el grado de cumplimiento de los requisitos del sistema* a cierre de Mayo de 2023 se encuentra en un porcentaje del **36%** mostrando mayor avance en requisitos como la identificación del Contexto y el manejo y mantenimiento de la infraestructura y equipos necesarios para la operación así como también la identificación



de las personas requeridas para la operación de los procesos de acuerdo con lo estipulado en Norma ISO 9001:2015 y los requerimientos de la entidad



Dentro del programa de Diseño e Implementación, se ha definido como etapa inicial la actualización documental, tanto estratégica como de gestión y en ese orden de ideas, se ha actualizado el Mapa de Procesos el cual, junto con la documentación estratégica del sistema (Política, Alcance, Objetivos, Indicadores de Gestión) ha sido aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se muestra a continuación:



Con relación al avance en el Diseño Documental del Sistema, se tiene que a la fecha se han identificado 132 documentos requeridos dentro del modelo de Gestión por procesos del Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena, discriminado en los siguientes tipos de documentos:

TOTAL DOCUMENTOS		TOTAL DOCUMENTOS
Caracterización	C	13
Manual	M	8
Matriz	MZ	39
Política	PL	1
Programa	PR	1
Protocolos	PT	1
Procedimiento	P	68
Formato	F	0
Guías	G	1
Instructivo	I	0
		<u>132</u>

De los anteriores, el estado de implementación es el siguiente:

	ESTADO DEL DISEÑO DOCUMENTAL			
	TOTAL BORRADORES DISEÑADOS PARA VALIDACIÓN	TOTAL DOCUMENTOS VALIDADOS	TOTAL DOCUMENTOS APROBADOS	TOTAL DOCUMENTOS DISEÑADOS
Cantidad	33	11	0	44
% Respecto al Total	25%	8%	0%	33%

Proyecto: PROTECCIÓN, INCLUSIÓN Y GARANTIA DE LOS DERECHOS CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

I. COMISIÓN FILMICA

A través del programa Derechos Culturales y Buen Gobierno para el Fortalecimiento Institucional y Ciudadano y el desarrollo del Proyecto Protección, inclusión y garantía de los derechos culturales en el distrito de Cartagena de Indias, que contempla entre otras políticas la formulación y constitución del proyecto Comisión Fílmica de Cartagena a partir de lineamientos técnicos consensuados, se han desarrollado las siguientes actividades con el fin de instalar bases organizativas para el desarrollo del sector cinematográfico y audiovisual de Cartagena;

El programa Comisión Fílmica Cartagena, está avanzado en un 95%, respecto a su fundamento y estructura jurídica. La creación del trámite PUFAC, se rige por Resolución 455 de 28-8-2021. En Capítulo 3, Art. 7, numerales del 7.1 al 7.5, donde se indica la obligatoriedad de presentar la Manifestación del Impacto Regulatorio MIR; que incluye los siguientes puntos:

1. Justificación.
2. Eficacia
3. Eficiencia



4. Costos de implementación

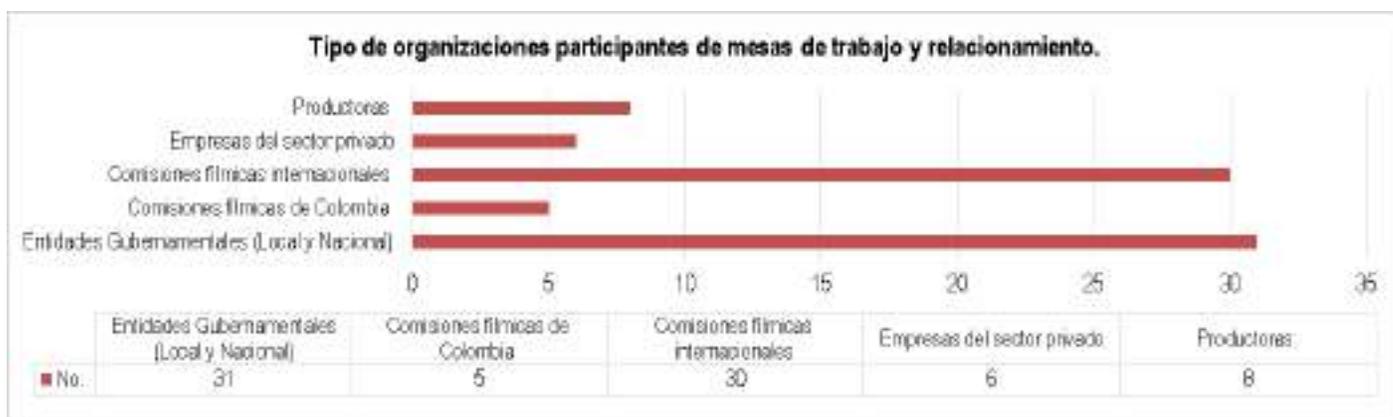
Los costos de implementación que se incluyen en este ítem son:

- Costos directos asociados con la tarifa de Ley que autoriza los cobros, estudios técnicos que sustenta el sistema y método de fijación de la tarifa e informar si el pago electrónico será en plataforma, en línea u otros medios electrónicos.
- Estimación de costos indirectos para la obtención del trámite.

Construcción del trámite Permiso Unificado de Filmación Audiovisual de Cartagena PUFAC, según lo rige la Resolución 455 de 28-8-2021 y en especial, el Capítulo 3, Art. 7, numerales del 7.1 al 7.5. Los documentos definidos para crear el trámite son:

- Acto administrativo - Decreto de creación de la Comisión Fílmica y trámite PUFAC
- Documento técnico soporte del decreto,
- Protocolo Interinstitucional del trámite PUFAC,
- Documento técnico de la Formula PUFAC y
- Formulario PUFAC.

Para el cumplimiento de los objetivos, se desarrollaron un total de por lo menos, 59 mesas de trabajo convocadas a través de comunicaciones oficiosas registradas en el SIGOB (informe de ejecución con evidencias), asimismo, se ha realizado articulación con diferentes organizaciones de orden nacional e internacional, a continuación, grafico que esquematiza el desarrollo de los espacios de trabajo.



Fuente: IPCC

ENTIDADES GUBERNAMENTALES, DEL SECTOR AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFICO Y DEL SECTOR PRIVADO CON LAS QUE SE HAN DESARROLLADO MESAS DE TRABAJO Y ARTICULACIÓN		
Secretaría General Distrital	Alcaldía Distrital – Alcalde	PROCOLOMBIA
Oficina de Calidad de la Alcaldía	Alcaldía Local # 3	Comisión Regional Competitividad Innovación
Oficina Jurídica de la Secretaría General	Departamento Administrativo de Función Pública DAFP	Dirección de Cultura y Arte de la municipalidad de Asunción Paraguay / Angie Duarte
Gerencia de Espacio Público: Camilo Blanco / y equipo jurídico	Festival Internacional de Cine de Cartagena FICCI / Lina Hernández	Comité De Espectáculos Públicos del Distrito / y Diana Mesa
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana / y equipo operativo	Dirección de audiovisuales, cine y medios del MINCULTURA	Directora de la División de cinematografía y audiovisuales Ministerio de Cultura (ex): Luara Puentes

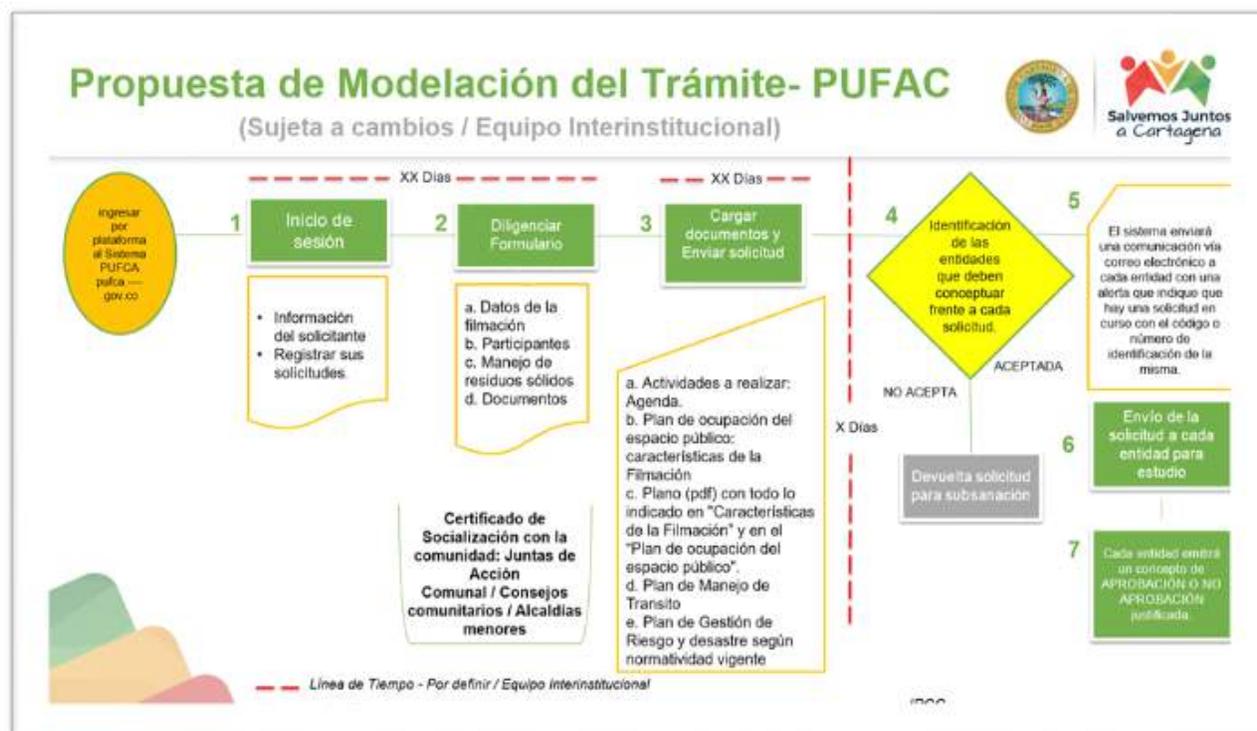


repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

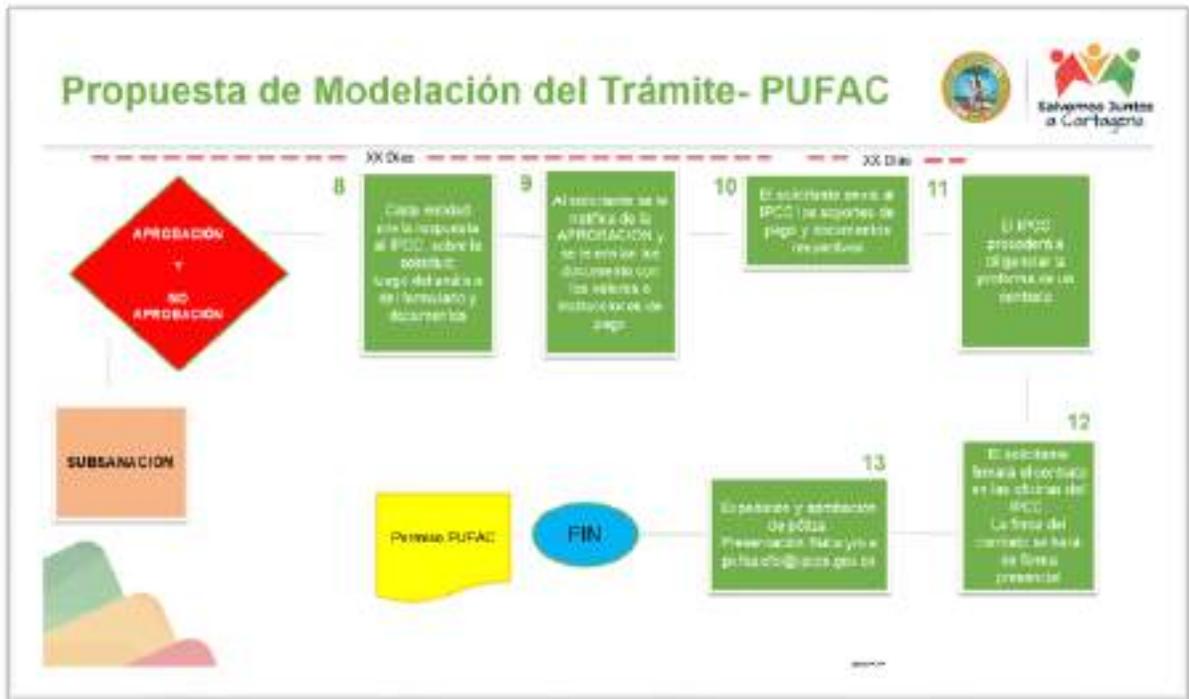
ENTIDADES GUBERNAMENTALES, DEL SECTOR AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFICO Y DEL SECTOR PRIVADO CON LAS QUE SE HAN DESARROLLADO MESAS DE TRABAJO Y ARTICULACIÓN		
Secretaria de Hacienda Distrital / David Diaz	Secretaria de Planeación Distrital / Sandra Bacca	Tatiana Ucrós / Silvia Echeverri Proimagenes / Location Colombia
Secretaria de Hacienda / Unidad de Desarrollo Económico	Oficina Asesora de Gestión de Riesgo y Desastre	Red Comisiones Fílmicas de Latinoamérica / Asociación Internacional de Comisiones Fílmicas ACFI
Corporturismo	Productor y guionista Walter Caicedo	Oficina de Cooperación Internacional de la Alcaldía de Cartagena
Consejo de audiovisuales y cine de Cartagena	Escuela Taller de Cartagena ETCAR	Comisión Fílmica Colombia / PROIMAGENES
DATT	FICCI 62: Juliana Lobo	Comisión Fílmica de Antioquia
DADIS	Bomberos	Comisión Fílmica de Bogotá
EPA	Producciones TIS	Comisión Fílmica Medellín
DIMAR	Producciones Zapata Film	Comisión Fílmica de Cali
Productora Jaguar Bite	Hotel Caribe Faranda Group	Productora Dynamo
Productora Cumbia Film	Productora FIXER PRO	SER Producciones
Cámara de Comercio de Cartagena		



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



ENCUENTRO DE COMISIONES FÍLMICAS DE COLOMBIA



Logros y resultados alcanzados.

1. Documentos del proyecto para la creación de la Comisión Fílmica Cartagena de Indias y el trámite PUFAC.

DOCUMENTOS CONSTRUIDOS PARA PROYECTO

- | |
|---|
| 1. Decreto de creación de la Comisión Fílmica y trámite PUFAC, está listo para revisión final y presentación. |
| 2. Documento técnico soporte del decreto |



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

3. Protocolo Interinstitucional del trámite PUFAC
4. Documento técnico de la Formula PUFAC
5. Formulario PUFAC.

I.I. POLÍTICAS PÚBLICAS

En el marco de la ejecución del programa “*Derechos Culturales y Buen Gobierno para el Fortalecimiento Institucional y Ciudadano*”, específicamente en el proyecto “*Protección, inclusión y garantía de los Derechos Culturales en el Distrito de Cartagena de Indias*”. Tenemos como meta de plan de desarrollo 4 Políticas públicas formuladas y presentadas en articulación intersectorial.

Para lograr el cumplimiento de esta meta es importante cumplir a cabalidad con el Decreto 1070 de 2021, que establece el CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITO DE CARTAGENA y las metodologías para cada etapa, a cumplir:

1. Ficha de alistamiento, con aprobación de secretaria de Planeación equivale al 30%.
2. Agenda pública y diagnóstico, con aprobación de secretaria de Planeación equivalente al 30%.
3. Formulación y adopción del instrumento equivale al 40%.

Avance general en relación a reporte de Secretaría de Planeación (Corte 15 de mayo):

57%

Las políticas públicas son necesarias en el ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio porque permiten distinguir entre lo que *los gobiernos* hacen y pretenden hacer en el ámbito cultural; presentan un horizonte concertado de acciones entre lo público, lo comunitario, lo gremial y lo sectorial, dado que involucran a varios actores y diversos niveles de decisión, no se restringe a participantes formales, dado que los actores informales también son importantes; su formulación es de carácter integral, intencional con objetivos trazados, si bien se constituye en el corto plazo se esperan que sus impactos se den y mantengan en el largo plazo, también, implica la definición de qué hacer, cuando, como, con quien y para quien, en este sentido las políticas públicas están más allá de las normas y las leyes que se definen formalmente (Salazar, 2018).

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta lo estipulado a través del Decreto 1070 de 2021, expedido por la Alcaldía Distrital de Cartagena, que institucionaliza el Consejo de Política Económica y Social del Distrito de Cartagena, CONPES, que tiene por objeto coordinar y orientar a las entidades distritales en el diseño, formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas (Art. 2) y que la Secretaria de Planeación Distrital es ente responsable de la asistencia técnica para la formulación de dichas políticas en el Distrito. De esta forma, además, se establece el ciclo de políticas públicas, que define las siguientes etapas y productos: **alistamiento**, su producto la ficha de estructuración y sus anexos; **agenda pública** y su producto documento diagnóstico y sus anexos; **formulación** y sus productos documento de Política pública – Plan de Acción – Estructuración documento CONPES; **presentación ante el CONPES**; **implementación y monitoreo** y **evaluación expo** y su producto documento informe de gestión.

En este sentido, el IPCC tiene como compromiso institucional, dado lo establecido en el Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena, el llevar a cabo estas fases para las siguientes políticas: El Plan Decenal de Cultura, La Política Pública de Comunicación Cultural y el Plan Distrital de Bibliotecas, lectura y escritura.

De acuerdo a todo lo anterior, el presente informe busca dar un detalle del Estado actual de las Políticas Públicas del IPCC con fecha a 30 de Mayo del 2023, considerando aspectos operativos y productos finales desarrollados durante el proceso. El esquema se organiza según las fases, dado a que el avance de las políticas es simultáneo, ya que se cuenta con



Salvemos Juntos
a Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

un equipo que realiza constantemente el trabajo para cada política de manera paralela en el tiempo.

1. Fase de Alistamiento

La fase de alistamiento es una etapa crucial en el proceso de formulación de las políticas públicas culturales de Cartagena de Indias. Durante esta fase, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de recopilar información, realizar análisis y generar los insumos necesarios para la posterior formulación de las políticas. Los principales resultados alcanzados en esta fase fueron:

- Durante esta fase, se desarrollaron las **Fichas de Estructuración** de cada una de las políticas a formular. Estas fichas constituyen una herramienta fundamental para definir los lineamientos generales de cada política, estableciendo sus objetivos, metas, acciones y recursos necesarios. Además, se identificaron los actores clave involucrados en la implementación de las políticas, así como los mecanismos de participación ciudadana que se promoverán a lo largo del proceso.

Fichas	Estado	Piloto realizado	Acceso a la Ficha de Estructuración
Plan distrital de bibliotecas, lectura y escritura	Terminada con concepto Positivo	Si	https://ipccar-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/analistapl_aneacion_ipcc_gov_co/EVMpHLvr6eVllIOH_vrVw5EBI2XD5qa4Sum92k0ITrGlXw?e=6Qav8G
Plan decenal de cultura	Terminada con concepto Positivo	Si	https://ipccar-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/analistapl_aneacion_ipcc_gov_co/EUI9UcPf4qtJmV9ZbC1IXuUBDH5oPgykxOyUy2GrNplr3w?e=PRorv5
Política pública de comunicación cultural	Terminada con concepto Positivo	Si	https://ipccar-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/analistapl_aneacion_ipcc_gov_co/EdF7n59qk7hGnl3y4t0ar8oBFSiK4loaa6LWAO0XGfb2ww?e=ohxAvJ

- Además de la elaboración de las fichas, se realizaron pilotos y pruebas con la comunidad, expertos y otras personas relacionadas con el sector cultural. Estos pilotos permitieron validar y enriquecer los planteamientos iniciales de las políticas, a través de la retroalimentación y la participación de los diferentes actores involucrados. Se llevaron a cabo consultas, talleres, mesas de trabajo y otros espacios de diálogo, donde se recogieron propuestas, experiencias y perspectivas diversas que contribuyeron a enriquecer la formulación de las políticas.

Pilotos	Evidencia	Acceso al documento piloto
Plan distrital de bibliotecas, lectura y escritura		https://ipccar-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/apoyo_politicaspUBLICAS_ipcc_gov_co/EUB7bKwI6WNFn3-KbPJjamYB_SpHw2FToQSDjJoi5noz4g?e=0ZTtBi
Plan decenal de cultura		https://ipccar-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/apoyo_politicaspUBLICAS_ipcc_gov_co/EeFX4YI70adPIMMjIBHZwhUBHaqAfo9pD7BeI7Eg8hrGdg?e=sGTtF3



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Política pública de comunicación cultural



https://ipccar-my.sharepoint.com/:b:g/personal/apoyo_politicaspUBLICAS_ipcc.gov.co/Ebcwsc0z98FDmD9Qr0j9qS0BsIW4aJu9mWWxpv9z6UFknA?e=LLShLo

- Una vez concluidos los pilotos y recopilados los aportes de la comunidad y los expertos, se procedió a radicar los productos de esta fase ante la Secretaría de Planeación Distrital. Estos productos incluyeron las fichas de estructuración y los informes derivados de los pilotos realizados. La Secretaría de Planeación, revisó y evaluó detenidamente estos documentos, y emitió un concepto positivo mediante un oficio.

Fotografía. Oficio con concepto positivo sobre fichas de estructuración de las Políticas Públicas



2. Fase de Agenda Pública

En esta etapa, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) cumple un papel activo al presentar los productos finales de la fase al eje rector, que en este caso es la Secretaría de Planeación Distrital. Es importante destacar que la Secretaría de Planeación Distrital es la entidad responsable de revisar y evaluar los productos presentados, brindando así un respaldo institucional y técnico al proceso de formulación de las políticas.

Durante la fase de Agenda Pública, se llevaron a cabo una serie de actividades que tuvieron como objetivo principal involucrar a los actores relevantes y a la comunidad en general en el proceso de formulación de las políticas públicas culturales. Se organizaron consultas públicas, talleres, mesas de trabajo y otros espacios de participación, donde se recogieron propuestas, sugerencias y opiniones de los diversos actores culturales y de la ciudadanía en general.

Uno de los productos finales de la fase de Agenda Pública fueron los diagnósticos. Estos diagnósticos representan un análisis profundo y detallado de la situación cultural en Cartagena de Indias, identificando principalmente los puntos críticos del sector y los principales puntos estratégicos a considerar en la formulación. Se recopiló información valiosa durante las consultas públicas y los demás espacios de participación, lo que permitió contar con un panorama amplio y representativo de la realidad cultural de la ciudad.



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Descripción infográfica de los procesos participativos de la fase de Agenda Pública



Se puede observar que se tuvo un total de 1379 actores consultados, entre los que destacan 608 en espacios de participación, consulta y validación, además de 771 encuestados bajo las modalidades de virtual y presencial, con el objetivo de diversificar la participación ciudadana. Este total de personas consultadas fue el resultado de un total de más de 70 espacios participativos, organizados y coordinados por el IPCC.

Estos diagnósticos se presentaron al eje rector, es decir, a la Secretaría de Planeación Distrital, quien los revisó y evaluó en función de su pertinencia y coherencia con las políticas y planes de desarrollo del Distrito. La revisión por parte de la Secretaría de Planeación Distrital es crucial, ya que garantiza la alineación de las políticas públicas culturales con las estrategias y prioridades establecidas en el ámbito distrital.

Diagnósticos	Acceso al documento	Anexos Metodológicos
Plan distrital de bibliotecas, lectura y escritura		<p>Estrategias de Convocatorias: https://ipccar-my.sharepoint.com/:f:/g/person/analistaplaneacion_ipcc_gov_co/Es7nx9KEbjZliUKpouipLv0BcyuEGvqdYLkRNoTrJIN-Q?e=KdyUWr</p>
Plan decenal de cultura		<p>Socialización de Diagnósticos: https://ipccar-my.sharepoint.com/:f:/g/person/analistaplaneacion_ipcc_gov_co/EqOmMZibk3BAoz_xR28guBoBrhBjx5SSE-F8hE_-H244Q?e=7V4egz</p> <p>Informe Financiero: https://ipccar-my.sharepoint.com/:b:/g/person/analistaplaneacion_ipcc_gov_co/EfPidYB9ompCkvmJHwU7YVYBpMucubK0YnmU1sFOnBVTvQ?e=MoGLUY</p>
Política pública de comunicación cultural		<p>Línea base de espacios participativos: https://ipccar-my.sharepoint.com/:x:/g/person/analistaplaneacion_ipcc_gov_co/ER1Y9behUNNAhpjnmzf5vw8Bzb7GwXi81vgesklhFbzvQQ?e=F5ocy</p>

De acuerdo con todo lo anterior, y mediante oficio AMC-OFI-0074028-2023 la Secretaría de Planeación Distrital emite concepto positivo de los diagnósticos finales de las Políticas de Públicas, y aprueba además el inicio de la fase de formulación de las políticas con la intención de completar el proceso.

2.2.5. PROGRAMA: PATRIMONIO INMATERIAL PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

Proyecto: FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

Con el objetivo de propiciar el fortalecimiento de la valoración, preservación y dignificación de las prácticas y tradiciones del patrimonio inmaterial en el distrito de Cartagena de Indias, para la presente vigencia se han realizado las siguientes actividades:

- **Ruedas de saberes y/o conversatorios con portadoras de la tradición de las fiestas, ferias o festejos con el fin de garantizar la apropiación social del patrimonio cultural vivo y fortalecer la puesta en valor de la ancestralidad en la comunidad cartagenera.**

En marco del Festival del frito se realizaron conversatorios sobre:

1. CONTEXTO HISTORICO DE LOS FRITOS EN LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA
2. COMPARACION DEL USO DE LOS INGREDIENTES EN EL ANTES Y EL AHORA
3. EVOLUCIÓN DE LA PREPARACIÓN DEL FRITO DESDE UNA VISIÓN INNOVADORA
“Memoria viva - XXXVIII Festival del Frito Cartagenero”
-Se realizaron 3 “Talleres sobre la elaboración del frito Cartagenero”

En el marco del Festival del dulce se realizaron

Los siguientes conversatorios:

1. GASTRONOMIA Y PATRIMONIO
2. CONTEXTO HISTORICO DEL FESTIVAL DEL DULCE
3. CLASIFICACION DE LOS DULCES
4. Exposición de experiencias significativas relacionadas con la generación de ingresos
5. COSTUMBRES ANCESTRALES ARRAIGADAS A LA EPOCA DE SEMANA SANTA
6. INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE MATRONAS DE CARTAGENA Y MATRONAS DE MUNICIPIOS DE BOLIVAR.

Y los siguientes talleres:

1. Taller práctico de preparación de muestra gastronómica (salpicón, mote, arroces, frituras)
 2. Taller práctico de preparación de los dulces del Sur de Bolívar.
 3. Taller de intercambio generacional entorno al Icaco.
- **Realización de festivales culinarios que promuevan la profesionalización y el desarrollo económico de los portadores de las tradiciones (festival del frito, dulce y pastel, entre otros).**

- **FESTIVAL DEL FRITO CARTAGENERO 2023**



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Descripción de la actividad:

Se desarrollo la 39° versión del FESTIVAL DEL FRITO CARTAGENERO 2023 con la participación de 50 exponentes portadores y portadoras de la tradición gastronómica que, durante 9 días, vendieron sus productos de manera presencial para el goce y disfrute de la ciudadanía en general.

Fecha de inicio: 28 enero 2023	Fecha de fin: 5 febrero 2023
---------------------------------------	-------------------------------------

Se facilitó y habilitó el espacio físico, para el acopio, la distribución y punto de venta respectivamente. Logrando de este modo, la organización del Festival con puestos de ventas de los productos de 50 participantes y 6 invitados (3 dulceros y 3 cocteleros), aplicando todas las medidas de bioseguridad, así como el cumplimiento de todos los requerimientos sanitarios exigidos por la autoridad sanitaria para la preparación y expendio de alimentos cocidos, de tal forma que se le permitió al comprador-cliente la posibilidad contribuir y tener una experiencia significativa con el disfrute de un producto elaborado por él o la portadora de la tradición.

La agenda académica fue protagonizada por las matronas participantes del festival del frito y por cheff y expertos en las fiestas de la candelaria, para transmisión de conocimientos ancestrales y la sensibilización al público de la importancia de conservar las tradiciones artísticas y culturales.

Se realizaron 3 ruedas de saberes en la cual se facilitaron espacios para la visibilización de los conocimientos tradicionales culinarios.

En el marco de la agenda académica propuesta en las ruedas de saberes, el 30 de enero se realizó el Conversatorio CONTEXTO HISTORICO DE LOS FRITOS EN LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA con el cual se buscó resaltar los aspectos históricos y socioculturales de la celebración de las Fiestas de la Candelaria como contexto que dio origen al Festival del Frito, con el fin de generar apropiación social sobre esta tradición festiva en las personas que asisten al evento.

Panelista: Federico Herrera de Ávila

Moderador: Lester González

El 1 de febrero se realizó el Conversatorio COMPARACION DEL USO DE LOS INGREDIENTES EN EL ANTES Y EL AHORA con el cual se buscó resaltar los cambios que se han producido en la elaboración de amasijos y frituras en relación al uso de los ingredientes, elaborando una comparación entre los ingredientes que se usaban antes y los que se usan ahora, teniendo en cuenta las transformaciones socioeconómicas y culturales, con el fin de señalar la evolución de las frituras a partir de sus componentes y técnicas de elaboración.

Panelistas: Uvis Leiva y Elías Pardo

Moderador: Lester González

Ese mismo día, en el marco del XXXIX Festival Gastronómico del Frito Cartagenero2023 y en apoyo a las manifestaciones culturales y tradicionales asociadas con la celebración de las fiestas de la virgen de la candelaria se realizó en el escenario del festival las primeras eliminatorias del XXIII FESTIVAL DE LA CUMBIA en las siguientes categorías:

- 1- Concurso mejor canción inédita “JOSE BARROS” tema Virgen de la Candelaria
Ganador: Cartagenera de verdad – en la voz de Adriana Martínez
- 2- Concurso mejor pareja bailadora “DELIA ZAPATA OLIVELLA”
Primer lugar: Seggys Herrera y Tatiana Guzmán
Segundo Lugar: Elkin Cogollo y Kelly Puello
- 3- Concurso mejor grupo musical formato grupo de gaita “CATALINO PARRA”
Ganador: Grupo Folclorico Las Raíces de Juancho



Batallas Justas
de Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

El 2 de febrero se realizó el Taller Practico: Preparación del frito AREPITA DULCE por la matrona MICAELA MORELOS y EMPANADA DE CARNE por la ganadora 2022, ROSA ESTHER PEREZ ORTIZ.

Moderador: Lester González

El 3 de febrero se realizó el Taller Practico: Preparación del frito CARIMAÑOLA por la ganadora 2022, SONIA MENA PALACIO y BUÑUELO DE FRIJOL por la ganadora 2022, LUZ MARINA RIVAS CUESTA

Moderador: Lester González

Ese mismo día se realizó el desfile de Noche de Candela donde los grupos de Danzas Folclóricas y Comparsas ganadores de la Convocatoria CANDELA VIVA iniciaron su recorrido en el pie de la popa y finalizaron el recorrido en el escenario del festival.

Los grupos que participaron en desfile fueron:

- 1- Grupo de Danzas Folclóricas DANZA BOLIVAR
- 2- Comparsa Teatral CARTAGENA ANTIGUA CON LA PARTICIPACION DE LOS GRANDES LANCEROS
- 3- Comparsa Teatral FUNDACION LLAMARADA
- 4- Grupo de Danzas Folclóricas MARCA YEMAYA AFRODESCENDIENTE
- 5- Grupo de Danzas Folclóricas MIS TAMBORES Y SUS CANDUMBAS
- 6- Grupo de Danzas Folclóricas BAHIA DE MANGA
- 7- Grupo de Danzas Folclóricas CORPORACION CULTURAL AFROBATATA
- 8- Grupo de Danzas Folclóricas LA CHISPA CANDELA
- 9- Grupo de Danzas Folclóricas LA CUMBIA CUNA DE PIEDRA
- 10- Grupo de Danzas Folclóricas KIMBALA
- 11- Grupo de Danzas Folclóricas CORP.CULTURAL Y ARTISTICA DE PASACABALLOS AFROTAMBORES
- 12- Comparsa teatral EPOCA DE LA COLONIA

El 4 de febrero se realizó el Taller Practico: Preparación del frito AREPA DE HUEVO por la matrona, ROSA ISABEL CABARCAS JIMENEZ y FRITO INNOVADOR por la ganadora 2022, MARIA ISABEL ELLES ALCAZAR.

Moderador: Lester González

Dando continuidad con agenda de las ruedas de saberes, ese mismo día se realizó el Conversatorio EVOLUCIÓN DE LA PREPARACIÓN DEL FRITO DESDE UNA VISIÓN INNOVADORA con el cual se buscó señalar las transformaciones culinarias que implican la elaboración de amasijos y frituras desde una perspectiva innovadora sin perder de vista la tradición y la identidad de la cocina cartagenera.

Panelistas: Leonardo Suárez y Elías Pardo

Moderador: Lester González

AGENDA ARTISTICA

Basados en la parrilla de artistas propuestas las jornadas fueron amenizadas por los siguientes artistas cada día:

28 de Enero 2023

- Kumajanà, (agrupación de 12 personas), su presentación inició a las 7:00 pm, con un repertorio de música folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Yo me llamo Los hermanos Rosario, (agrupación de 3 personas), su presentación inició a las 8:30 pm, con un repertorio de música Merengue (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Eddy Jay, (Solista), su presentación inició a las 9:00 pm, con un repertorio de música champeta.



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

- Luister la Voz, (Solista), su presentación inició a las 10:30 pm, con un repertorio de música champeta

29 de enero 2023

- Orquesta Love, (agrupación de 10 personas), su presentación inició a las 6:15 pm, con un repertorio de música folclórica.
- Dejavu la banda, (agrupación de 15 personas), su presentación inició a las 6:54 pm, con un repertorio de música Tropical (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Justo Valdez Jr, (Solista), su presentación inició a las 7:30 pm, con un repertorio de música champeta (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Keyvin C, (Solista), su presentación inició a las 8:10 pm, con un repertorio de música champeta.
- Papo Man, (Solista), su presentación inició a las 9:00 pm, con un repertorio de música champeta.
- Kevin Flores, (Solista), su presentación inició a las 10:10 pm, con un repertorio de música champeta.

30 de enero 2023

- De Parranda, (agrupación de 7 personas), su presentación inició a las 7:24 pm, con un repertorio de música folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Mery Lyonz, (Solista), su presentación inició a las 8:04 pm, con un repertorio de música Champeta (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Juanda Iriarte (Solista), su presentación inició a las 8:44 pm, con un repertorio de música champeta.
- Jader Tremendo, (Solista), su presentación inició a las 9:44 pm, con un repertorio de música champeta.

31 de enero 2023

- Kumajana, (agrupación de 12 personas), su presentación inició a las 7:24 pm, con un repertorio de música folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Los de la Vereda, (agrupación de 12 personas), su presentación inició a las 8:02 pm, con un repertorio de música folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Josimar Rodriguez, (Solista), su presentación inició a las 8:04 pm, con un repertorio de música Vallenato

01 de febrero 2023

- ASOFOLCLOR, (agrupación de alrededor de 40 personas), su presentación inició a las 5:00 pm, con un repertorio de danza folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- De Parranda, (agrupación de 8 personas), su presentación inició a las 7:30 pm, con un repertorio de música folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Z RODA, (Solista), su presentación inició a las 7:57 pm, con un repertorio de música Vallenato
- TWO FACE, (Solista), su presentación inició a las 8:27 pm, con un repertorio de música Tropical
- ITO El Intocable, (Solista), su presentación inició a las 9:10 pm, con un repertorio de música Urbana
- Sonwil Muñoz, (Solista), su presentación inició a las 9:50 pm, con un repertorio de música Champeta

02 de febrero 2023

- ASOFOLCLOR, (agrupación de alrededor 40 personas), su presentación inició a las 5:00 pm, con un repertorio de danza folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- MERY LYONZ, (Solista), su presentación inició a las 7:57 pm, con un repertorio de música Urbana (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- CICLON Y EL DONKY, (Duo), su presentación inició a las 8:27 pm, con un repertorio de música Champeta
- ALEX MANGA, (Solista), su presentación inició a las 9:10 pm, con un repertorio de música Vallenato.

3 de febrero 2023

- LATINDANCE, (agrupación de alrededor 22 personas), su presentación inició a las 6:30 pm, con un repertorio de danza Urbana (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").



Secretaría de Cultura
de Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

- LOS MELLOS Y MOVIMIENTO 80'S Y 90'S, (Dúo), su presentación inició a las 7:10 pm, con un repertorio de música Urbana.
- Miriam Negrete, (Solista), su presentación inició a las 8:00 pm, con un repertorio de música Vallenato.
- Freddy La amenaza, (Solista), su presentación inició a las 8:30 pm, con un repertorio de música Urbana.
- Jacobo Fonseca, (Solista), su presentación inició a las 9:10 pm, con un repertorio de música Vallenata.

4 de febrero 2023

- Los de la Vereda, (agrupación de 12 personas), su presentación inició a las 6:45 pm, con un repertorio de música Folclórica (escogidos por convocatoria, "Candela Viva").
- Son Baluarte, (agrupación de 8 personas), su presentación inició a las 7:25 pm, con un repertorio de música Tropical.
- JAYNI CULTURA TROUPE y ONG SONIDOS DE AFRICA, (agrupaciones de 12 personas), su presentación inició a las 8:00 pm, con un repertorio de música Africana.
- El R, (Solista), su presentación inició a las 8:45 pm, con un repertorio de música Urbana.
- Luis K de León, (Solista), su presentación inició a las 9:35 pm, con un repertorio de música Vallenata

EVALUACION Y SELECCIÓN DE GANADORES MEJORES FRITOS 2023 – XXXIX FESTIVAL DEL FRITO CARTAGENERO

El 31 enero se iniciaron las visitas y evaluaciones de las diferentes categorías de los fritos por parte del jurado calificador, compuesto por el siguiente grupo multidisciplinario:

No	MODALIDAD	NOMBRE DEL JURADO
01	EMPADADA DE CARNE	1-JOHANA BUENAHORA
		2-LUIS FERNANDO OROZCO
		3-KAREN PACCIN
02	AREPITA DULCE	1-MARIA LUISA GUTIERRES
		2-ANA CECILIA ARNEDO
		3-ERIKA BRU
03	CARIMAÑOLA	1-LESTER GONZALEZ
		2-ROBERTO LOZADA
		3-CRISTINA MUÑOZ
04	BUÑUELO DE FRIJOL	1-HORTENCIA HERRERA
		2-CARLOS JACOME GOMEZ
		3-KATHLEEN BENTHAN Q.
05		1-ELIAS PARDO



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

	AREPA/ EMPANADA DE HUEVO	2-HAROLD PAEZ
		3- JOSE QUESSEP
06	FRITO INNOVADOR	1-LEONARDO SUAREZ
		2-UVIS LEIVA
		3-ELVIS CARDENAS

Logros y resultados alcanzados.

La jornada finalizó con los siguientes resultados:

- 56 matronas y portadores de la tradición gastronómica apoyados y fortalecidos
- Aproximadamente entre 3000 y 5000 personas circularon por el festival del frito dispuesto para el goce y disfrute de las manifestaciones populares y gastronómicas de la ciudad.
- Promoción y circulación de 37 artistas.
- Las ventas totales del festival fueron de \$640.582.875 correspondientes a la venta, donde en promedio cada matrona vendió aproximadamente \$12.811.658 en total.
- Se estima que el último día el promedio de ventas fue de \$71.175.875 correspondientes a la venta de aproximadamente \$1.423.518 en promedio por matrona.
- El 8% de los participantes del festival fueron hombres, el resto eran mujeres.
- Los fritos más vendidos en el festival fueron: La arepa de huevo, el buñuelo de frijol y la carimañola.



repcion@ipcc.gov.co
 Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
 Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

- **Festival del Dulce 2023**

Se desarrollo la 13° versión del FESTIVAL DEL DULCE CARTAGENERO / 2023 con la participación de 65 exponentes portadores y portadoras de la tradición gastronómica (27 matronas ganadoras de la convocatoria, 29 dulceras del portal de los dulces y 9 matronas participando en muestra gastronómica), adicionalmente, de 48 artesanos en una muestra artesanal habilitada en el marco del festival del 2 al 9 de abril del 2023.

Se desarrollaron diferentes actividades para el goce y disfrute de los cartageneros:



AGENDA ACADEMICA

Con el ánimo de promover la apropiación social de un sentido identitario que permita el acercamiento de cartageneros/as a la experiencia de una ciudadanía cultural que valoriza el acervo cultural de sus tradiciones culinarias en ocasión al patrimonio vivo; se promovieron 9 espacios de popularización y apropiación de conocimiento, traducido en ruedas de saberes: conversatorios, conferencias y/o talleres, con protagonistas de la tradición culinaria y expertos en temas afines.

La agenda académica fue protagonizada por las matronas participantes del festival de dulce portadoras del saber y el hacer culinario del caribe colombiano, artesanos, académicos, profesionales de cocina y gastronomía y aliados estratégicos, para transmisión de conocimientos ancestrales y la sensibilización al público de la importancia de conservar las tradiciones artísticas y culturales.

En el marco de la agenda académica propuesta en las ruedas de saberes, se realizó el Conversatorio CONTEXTO HISTORICO DEL FESTIVAL DEL DULCE con el cual se buscó dar a conocer el contexto histórico en el que se ha desarrollado los distintos festivales del dulce cartagenero.

Panelistas: Silvia Torres (dulcera), Evelia Alcalá (Representante de Asociación de dulceros del Portal)

Moderador: Mabel Vergel



Municipio de Cartagena



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

En la franja horaria de 3 – 5 de la tarde se contó con el espacio lúdico-recreativo con el apoyo del Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, en el cual los niños, jóvenes y adultos asistentes al festival tuvieron la oportunidad de generar una apropiación entretenida de los valores ancestrales que a través del juego lograron propiciar encuentros e intercambio generacional para la transmisión del saber.



CIFRAS DE VENTAS

- MATRONAS FESTIVAL: ventas totales \$69.146.333 aproximadamente cada matrona vendió \$2.659.650
- MATRONAS PORTAL: ventas totales \$51.238.333 aproximadamente cada matrona vendió \$2.001.030
- MATRONAS GASTRONOMIA: ventas totales \$63.078.333 aproximadamente cada matrona vendió \$7.163.843
- ARTESANOS: ventas totales \$96.433.000 aproximadamente cada artesano vendió \$2.081.771

Proyecto: FORMULACIÓN DE PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA PARA INCLUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA (PES)

En el marco de la ejecución del programa *“Patrimonio Inmaterial: prácticas significativas de la memoria”*, específicamente en el proyecto *“Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia para inclusión de las manifestaciones culturales en el Distrito de Cartagena”*



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

de Indias". De manera puntual, se han realizado las siguientes actividades para la presente vigencia:

1. PES Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre
Estado: Enviado para retroalimentación final

Luego del desarrollo de las mesas de trabajo participativo en el marco de los ajustes y retroalimentación del plan especial de salvaguardia de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre desarrolladas en el año 2021. El año pasado se hizo entrega del documento, el cual, recibió retroalimentación por parte de Mincultura, las cuales fueron incluidas nuevamente. En estos momentos, el documento se encuentra en revisión técnica del Ministerio de Cultura para su posterior radicación ante Consejo Nacional de Patrimonio.

Documento	Acceso a la Ficha de Estructuración
Plan Especial de Salvaguarda Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre	https://ipccar-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/procesos_pes_ipcc_gov_co/EY87MfMOOgJMpn32ISGJC_YB9xsCNFq9ESXxOpKuSvpYkQ?e=fALWpg
Archivos anexos al PES Fiestas de la Independencia del 11 de Noviembre	https://drive.google.com/drive/folders/1ZbvjVI4EIoHM018zmUqfRLaABbRFiv-5

2. PES Medicina Ancestral
Estado: Redacción Documento de Postulación

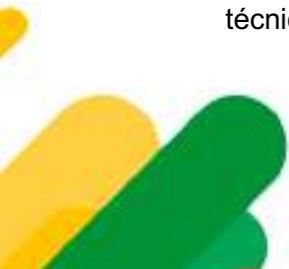
Esta iniciativa busca incluir la práctica de la Medicina Ancestral del Cabildo Indígena Zenu, CAIZEM, en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Distrito. El trabajo se realiza de manera articulada entre el Plan de Emergencia Social Pedro Romero, las autoridades del cabildo indígena y el IPCC.

Para ello, y a través de una actividad protocolaria, se instauraron las mesas de trabajo participativo con el Cabildo Indígena Zenú – CAIZEM, con la finalidad de establecer las actividades conjuntas a realizar la construcción del Documento de Postulación.

Actividad	Evidencia	Acceso al documento soporte
Jornada de Armonización y acto protocolario de instalación de las mesas de trabajo		Firma de Acuerdo Tripartita https://ipccar-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/analist_aplaneacion_ipcc_gov_co/EQ2IQA_fVOhGljuTNyZTmx8BTR7x5yoRf8HsMKruX35PVQ?e=OkJ1L3&wdLOR=cF814A9A4-6345-4739-9EC8-D45FD3EAE685
Mesa de Trabajo con Cabildo Indígena CAIZEM		Carpeta con archivos con Documentos soporte: https://ipccar-my.sharepoint.com/personal/procesos_pes_ipcc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fprocesos%5Fpes%5Fipcc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FPES%20MEDICINA%20ANCESTRAL&ct=1685480510387&or=OWA%2DNT&cid=a69728b2%2D5451%2D3249%2D2596%2D0f999de18d89&ga=1

3. PES Champeta
Estado: Re-postulación

El proceso del plan especial de Champeta recibió por parte del IPCC acompañamiento técnico en el desarrollo del trabajo participativo y comunitario desarrollado desde Fundación



recepcion@ipcc.gov.co
 Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
 Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

Roztro, postulante de la manifestación a nivel distrital. Todo lo anterior, con el objetivo de adelantar la sistematización de las prácticas relacionadas, a través de diferentes mesas de trabajo con diversos portadores, sabedores y actores relacionados.

Para ello, y con el apoyo técnico constante del IPCC como impulsor institucional del proceso, previamente se realizaron actividades y mesas de trabajo por parte de los postulantes y la comunidad involucrada y perteneciente al sector, quienes de manera co-creativa aportaron elementos suficientes para terminar la construcción del documento de Postulación.

Actividad	Evidencia	Acceso al documento soporte
Mesas de trabajo con actores y postulantes		https://ipccar-my.sharepoint.com/personal/analistaplancacion_ipcc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fanalistaplancacion%5Fipcc%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEvidencias%20Marzo%202023%2FInsumosPESChampeta&ga=1

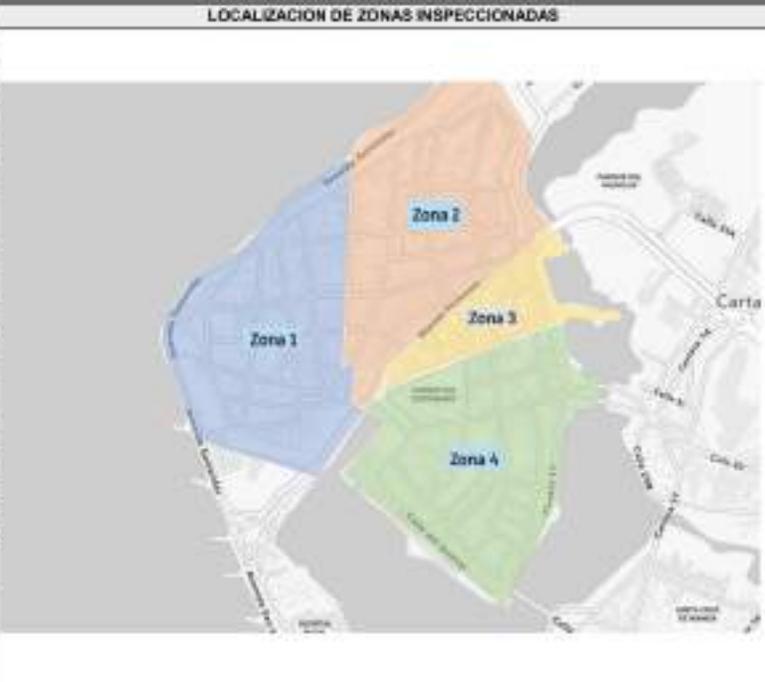
2.2.6. PROGRAMA: VALORACIÓN, CUIDADO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL.

Proyecto: FORTALECIMIENTO, SALVAGUARDA, VALORACIÓN, CUIDADO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

En el presente proyecto se enmarcan las acciones de divulgación y control de los bienes inmuebles de la ciudad, a continuación, se relacionan las ejecutadas durante la presente vigencia:

- CONTROL DE PATRIMONIO

A continuación, se detallan las acciones de seguimiento y control a inmuebles, realizadas desde la división de patrimonio del IPCC:

MANZANAS CATASTRALES		LOCALIZACIÓN DE ZONAS INSPECCIONADAS
TOTAL MANZANAS RECORRIDAS	40	
TOTAL PREDIOS EN MANZANAS	934	
OBRAS ACTIVAS	40	
N° DESIGNACIONES	19	
BIENES EN MAL ESTADO	8	
N° OBRAS BELLADAS	7	
EXONERACIONES	3	
OBRAS VISITADAS	40	
INFORMES DE OBRAS	35	
INFORMES SANCIONATORIOS/PROCESOS	7	
INFORMES GENERALES (Obras, Deterioros, Eléctricos, Bibliotecas, TAM, Muebles, Bateria San José y otros)	43	
SEGUIMIENTO INMUEBLES PUBLICIDAD VISUAL EXTERIOR	80	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE LA NORMA REPERTORIO FORMAL EN FACHADAS POR RESPONDEAS (1 DE ABRIL AL 15 DE MAYO) 311 atendidas	512	
ESCENARIOS CULTURALES	2	
BIBLIOTECAS DISTRITALES	4	
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	2	
ESCENARIO CULTURAL	3	

- INFORME DE PROCESOS SANCIONATORIOS EN INMUEBLES

Durante la presente vigencia se han realizado las siguientes acciones:

- Apertura de 11 nuevos procesos sancionatorios



Alcaldía de Cartagena



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

No.	Indagación preliminar	Radicado actual	Referencia interna	Barrio	Dirección
1	N/A	03-2023	CL TRIPITA Y MEDIA III	Getsemaní	Getsemaní, Cl Tripita y Media Cr. 10 No. 31 - 49
2	N/A	04-2023	CASA ARCE	Getsemaní	Getsemaní, Cl de la Magdalena Cl 31 No. 9-60
3	N/A	05-2023	CL ESTANCO DEL TABACO	Centro	Centro, Cl Estanco del Tabaco Cr 5 No. 35-30
4	N/A	11-2023	CL LARGA ESQUINA CL SAN ANTONIO	Getsemaní	Getsemaní, Cl Larga con esquina Cl San Antonio No. 9-45
5	N/A	16-2023	CASA MONTEVERDE	Getsemaní	Getsemaní, Callejón Pedro Romero Cll 29 con Av. Pedregal Cr 11 No. 29-31
6	N/A	17-2023	CL CARRETERO ESQ. CL LOMBA	Getsemaní	Getsemaní, Cl del Carretero No. 10B-80 / Cl Lomba No. 28-57
7	N/A	18-2023	CL SAN ANTONIO 25-75	Getsemaní	Getsemaní, Cl San Antonio No. 25-75
8	N/A	19-2023	CL DE LA MANTILLA	Centro	Centro, Cl de la Mantilla No. 3-49
9	IPCC-AUTO-00057-2023	IPCC-AUTO-00057-2023	EDIFICIO CL DEL ARSENAL	Getsemaní	Getsemaní, Av. Del Arsenal Cl 24 No. 8b - 187
10	IPCC-AUTO-00080-2023	IPCC-AUTO-00080-2023	CASA MORALES	Getsemaní	Getsemaní, Cl Larga Cl 25 No. 8B-178 y 8B-180
11	IPCC-AUTO-00085-2023	IPCC-AUTO-00085-2023	CASA MANDALA	Centro	Centro, Cl de Baloco Cl 33 No. 02-87

- Orden de suspensión preventiva de **13** obras

No.	Referencia interna	Barrio	Dirección	Forma de Suspensión de obra	Fecha suspensión
1	CASA DEL CURATO	San Diego	San Diego, Cl del Curato No. 38-149	Designación/ Auto	1/02/23
2	CL LARGA ESQUINA CL SAN ANTONIO	Getsemaní	Getsemaní, Cl Larga con esquina Cl San Antonio No. 9-45	Verbal/ Acta de suspensión	9/02/23
3	CL CARRETERO ESQ. CL LOMBA	Getsemaní	Getsemaní, Cl del Carretero No. 10B-80 / Cl Lomba No. 28-57	Verbal/ Acta de suspensión	9/02/23
4	CL SAN ANTONIO 25-75	Getsemaní	Getsemaní, Cl San Antonio No. 25-75	Verbal/ Acta de suspensión	9/02/23
5	CL DEL GUERRERO 28-84	Getsemaní	Getsemaní, Cl del Guerrero No. 29-84	Verbal/ Acta de suspensión	9/02/23
6	CL DEL GUERRERO 29-71	Getsemaní	Getsemaní, Cl del Guerrero No. 29-71	Verbal/ Acta de suspensión	9/02/23
7	CL DEL CARRETERO 10B-72	Getsemaní	Getsemaní, Cl del Carretero No. 10B-72	Verbal/ Acta de suspensión	9/02/23
8	CL DE LA MANTILLA	Centro	Centro, Cl de la Mantilla No. 3-49	Verbal/ Acta de suspensión	14/02/23
9	CL TRIPITA Y MEDIA III	Getsemaní	Getsemaní, Cl Tripita y Media Cr. 10 No. 31 - 49	Designación/ Auto	21/02/23
10	CASA MONTEVERDE	Getsemaní	Getsemaní, Callejón Pedro Romero Cll 29 con Av. Pedregal Cr 11 No. 29-31	Designación/ Auto	5/05/23
11	EDIFICIO CL DEL ARSENAL	Getsemaní	Getsemaní, Av. Del Arsenal Cl 24 No. 8b - 187	Designación/ Auto	5/05/23
12	CASA MORALES	Getsemaní	Getsemaní, Cl Larga Cl 25 No. 8B-178 y 8B-180	Designación/ Auto	11/05/23
13	CASA MANDALA	Centro	Centro, Cl de Baloco Cl 33 No. 02-87	Designación/ Auto	11/05/23

- Se han emitido **7** resoluciones sancionatorias, las cuales suman 174 SMLMV en multas.

No.	REFERENCIA	RADICADO PROCESO	CÓDIGO RESOL SANCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	MES APROBACIÓN	VALOR DE SANCIÓN SMLMV
1	CASA HEREDIA	19-2022	IPCC-RES-00009-2023	24/02/23	FEBRERO	20
2	CL DE LA SIERPE	07-2023	IPCC-RES-00012-2023	20/03/23	MARZO	12
3	CL DE MAS MARAVILLAS	22-2022	IPCC-RES-00003-2023	13/02/23	MARZO	20
4	VIRREY ESLAVA APTO 122	03-2022	IPCC-RES-00005-2023	14/03/23	MARZO	70
5	CL CURATO 38-149	29-2022	IPCC-RES-00016-2023	3/04/23	ABRIL	11



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

6	HOSTAL REPÚBLICA PORTAL DE LOS ESCRIBANOS	29-2019	IPCC-RES-00016-2023	3/04/23	ABRIL	30
7		15-2023	IPCC-RES-00025-2023	8/05/23	MAYO	11
Totales			7			174

- Se han realizado **216** actuaciones, que han impulsado **63** procesos sancionatorios que iniciaron entre 2019 y 2023
- **Acompañamiento y participación en las mesas técnicas de trabajo del Plan especial de manejo y protección para el Centro Histórico de Cartagena**

En el marco del proceso de diagnóstico y formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena por parte de la Secretaría de Planeación, desde el Instituto de Patrimonio y Cultura se ha realizado un proceso amplio de articulación con todo su equipo, para apoyar en todas las fases.

En primer lugar, durante 2022, con el apoyo del equipo técnico y jurídico de la División de Patrimonio, de Planeación y Patrimonio Inmaterial, se realizó la revisión y se enviaron comentarios de los capítulos correspondientes al DTS Diagnóstico.

Para el 2023, se están realizando mesas de trabajo con la siguiente metodología:

- Desde la Secretaría Técnica del Comité Técnico de Patrimonio, se han realizado todas las gestiones necesarias para poder realizar las reuniones solicitadas por los miembros del mencionado comité, cumpliendo la siguiente agenda:

N° Mesas	Fecha	Temas
Mesa 2	03.05.2023	-Diagnóstico -Generalidades: problemas, objetivos, visión -Delimitación del área afectada y zona de influencia
Mesa 3	17.05.2023	-Metodología de valoración: niveles de intervención.
Mesa 4	31.05.2023	-Propuesta urbana: tratamientos, norma urbanística, áreas de actividad y sectores normativos.
Mesa 5	14.06.2023	-Gestión y financiación -Institucionalidad
Mesa 6	28.06.2023	-Contenido programático -Plan de divulgación
Mesa 7	05.07.2023	-Norma específica



repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

o Mesas de coordinación técnica entre Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, la División de Patrimonio de IPCC y el equipo de formulación del PEMP CH, con el siguiente cronograma:

22 de marzo – Planeación de la metodología

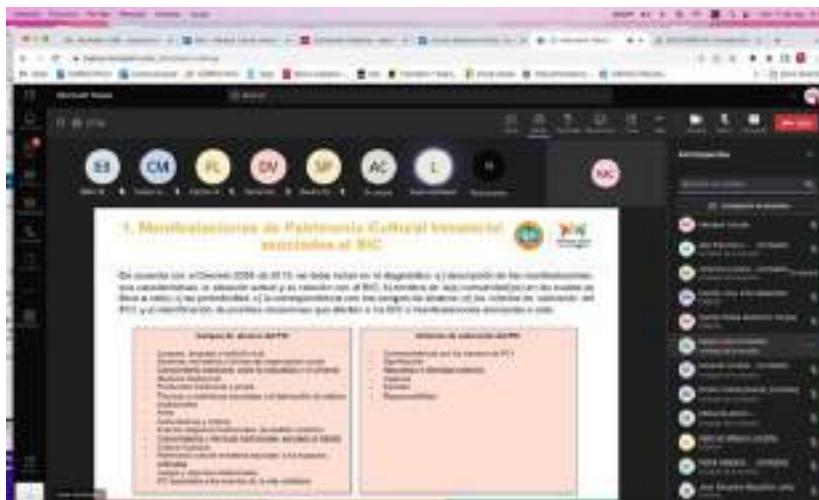
29 de marzo - Repase de avance cuerpo normativo. Normatividad propuesta y tratamientos área afectada y zona de influencia. Delimitación de zona de influencia (de conformidad con las observaciones).

12 de abril – Revisión normativa Resolución 043; Revisión PEMP Fort Bahía (normativo); ente gestor (introducción)

10 mayo – Normativa propuesta

17 de mayo – Componente patrimonio inmaterial

24 mayo – Ente gestor (revisión de propuesta)



o Reuniones del equipo de la División de Patrimonio del IPCC, equipo Planeación, Dirección y Patrimonio Inmaterial con el equipo de formulación de PEMP:

14 abril – Niveles de intervención

24 abril – Ente gestor

25 mayo – Inmaterial

26 mayo – Ente gestor



- CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN PATRIMONIO MATERIAL

Se realizó una (1) convocatoria diseñada específicamente para grupos de investigación registrados en MinCiencias, con el objeto de apoyar la producción de conocimiento en torno al patrimonio cultural de Cartagena, en este caso, Barú y Tierra bomba. En este caso tendremos un (1) ganador, de un estímulo por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00).



Instituto de
Patrimonio y Cultura
de Cartagena



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE CENTROS DE PRODUCCIÓN

OBJETO: Incentivar a los investigadores cartageneros a construir creativa y sistemáticamente proyectos de investigación que aumenten el acervo de conocimientos de transmisión, salvaguardia, valoración y sensibilización en torno a los diferentes componentes que hacen parte del paisaje cultural fortificado de Cartagena de Indias, en este caso los centros de producción del patrimonio cultural material del Distrito de Cartagena, especialmente aquellos ubicados en los corregimientos de Barú y Tierra Bomba.

Entrar a estimular desde los territorios que habitan en los territorios el desarrollo y sostenibilidad del patrimonio cultural material en la ciudad de Cartagena de Indias a través de procesos de investigación, es una forma de reconocer la importancia en la vida cotidiana, y su visibilidad en la agenda pública local, nacional e internacional, generando su apropiación social y conservación.

A esta convocatoria se presentaron dos (2) iniciativas

FORMATO DE PROPUESTA CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE CENTROS DE PRODUCCIÓN	
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
PROGRAMA DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO	Estrategia para el arte y el emprendimiento en una Cartagena Incluyente
PROYECTO DE INVERSIÓN AL QUE PERTENECE	Fomentando a la apropiación social y divulgación del patrimonio material en el distrito de Cartagena de Indias
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	Una iniciativa para fomentar la investigación, la producción de material patrimonial y el diseño de contenidos multimediales en torno a la apropiación social del patrimonio cultural y su sensibilización digital.
NOMBRE DEL LÍDER INVESTIGADOR	SELA LUNA NEIRA
Nº IDENTIFICACIÓN	4541460
CELULAR	301 3996887
NOMBRE DE LA PROPUESTA	CENTROS DE PRODUCCIÓN: Estrategias creativas para "salvaguardar" los centros de producción materiales de la zona rural de Cartagena mediante la participación activa de las comunidades rurales y locales para el empoderamiento de su cultura e identidad
VALOR DEL ESTÍMULO SOLICITADO	EST 300.000

FORMATO DE PROPUESTA CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE CENTROS DE PRODUCCIÓN	
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
PROGRAMA DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO	Estrategia para el arte y el emprendimiento en una Cartagena Incluyente
PROYECTO DE INVERSIÓN AL QUE PERTENECE	Fomentando a la apropiación social y divulgación del patrimonio material en el distrito de Cartagena de Indias
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN	Una iniciativa para fomentar la investigación, la producción de material patrimonial y el diseño de contenidos multimediales en torno a la apropiación social del patrimonio cultural y su sensibilización digital.
NOMBRE DEL LÍDER INVESTIGADOR	INDRO GARCÍA ACOSTA
Nº IDENTIFICACIÓN	291 207 470
CELULAR	300 310101
NOMBRE DE LA PROPUESTA	Análisis de la Participación comunitaria para la conservación del patrimonio cultural material de los centros de producción en el corregimiento de Barú del Distrito de Cartagena de Indias
VALOR DEL ESTÍMULO SOLICITADO	EST 300.000

El día 31 de mayo inicia la fase evaluatoria.

2.2.7. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN

Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

El proyecto de mantenimiento de infraestructura cultural para la inclusión busca el Fortalecimiento de la infraestructura cultural, para afianzar la enseñanza, el ejercicio de las

artes y el trabajo cultural en el distrito de Cartagena. En la presente vigencia se realizaron las siguientes actividades:

2.2.7.1. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA DISTRITAL JORGE ARTEL EN EL BARRIO EL SOCORRO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, identificado con código BPIN 2021130010137.

El proyecto de inversión denominado MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA DISTRITAL JORGE ARTEL EN EL BARRIO EL SOCORRO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, se encuentra en ejecución bajo el siguiente detalle de avance:

En este proyecto, se realizarán adecuaciones locativas, eléctricas e hidrosanitarios y de dotación de muebles y equipos tecnológicos para mejorar cada uno de los espacios que están en un notable deterioro.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTEMPLA EL PROYECTO

CAPITULO I OBRAS PRELIMINARES
CAPITULO II MAMPOSTERIA
CAPITULO III ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y PISOS
CAPITULO IV CARPINTERIA PVC, METALICA, ALUMINIO, EN MADERA, FIBROCEMENTO Y DRYWALL
CAPITULO V PINTURAS
CAPITULO VI APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS
CAPITULO VII INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES
CAPITULO VIII - MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA
CAPITULO IX - PMA-PMT-PAPSO-CERTIFICACIONES

REGISTRO FOTOGRAFICO			
ITEM	ACTIVIDAD	ITEM	ACTIVIDAD
	ZONA DE JARDINERA INTERNA EN REMODELACION		ESTRUCTURA DE CIELOS RASOS Y PULIDA DE PISOS EN GRANITOS
			



ITEM	ACTIVIDAD	ITEM	ACTIVIDAD
	REVOQUE ALLANADO, INCLUYE DILATACIONES Y FILOS		PISO EN BALDOSA GRANITO DE MARMOLBLANCO 30 X 30 PARA ALTO TRAFICO Y RESISTENCIA A LA ABRASION.
			

ITEM	ACTIVIDAD	ITEM	ACTIVIDAD
3.3	REDES DE SISTEMAS ELECTRICOS	3.4	REDES DE SISTEMAS ELECTRICOS Y DATOS
			
ITEM	ACTIVIDAD	ITEM	ACTIVIDAD
	TOMA DE JUNTAS EN BALDOSA DE GRANITO BLANCO H=0,10		COMPACTACION DE TERRENO EN ANTIGUA JARDINERA INTERNA





ITEM	ACTIVIDAD	ITEM	ACTIVIDAD
	PROTECTORES Y/O CARETAS DE SEGURIDAD EN VARILLA DE 1/2" ORIGINAL(12mm) CUADRADA		ESTUCO PLASTICO INTERIOR/EXTERIORH=>3.00 M
			
ITEM	ACTIVIDAD	ITEM	ACTIVIDAD
	AIRE ACONDICIONADO INVERTER DE 36.000 BTU TIPO CASSETTE, CONDENSADORA Y MANEJADORA. INCLUYE INSTALACIÓN DE 20 M APROX DE TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN. GARANTÍA DE 1 AÑO, REFRIGERANTE, SOPORTE PARA CONDENSADORA, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO.		AIRE ACONDICIONADO INVERTER DE 60.000 BTU TIPO CASSETTE, CONDENSADORA Y MANEJADORA. INCLUYE INSTALACIÓN DE 30 M APROX DE TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN. GARANTÍA DE 1 AÑO, REFRIGERANTE, SOPORTE PARA CONDENSADORA, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO.



recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co



A demás de lo anterior, nos permitimos informar que se encuentran en etapa de formulación y estructuración pre contractual diferentes procesos de ejecución en todos los programas y proyectos de inversión aquí descritos, los cuales darán cuenta del 100% de la ejecución de los recursos asignados para la presente vigencia.

3. ANEXOS

3.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE 31 DE MAYO DE 2023.

(ORIGINAL FIRMADO)
OSCAR URIZA PEREZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA – IPCC



Saludamos a
Cartagena



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

repcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649448

Getsemani,
Calle Larga N° 9A-47

www.ipcc.gov.co

gracias



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS